PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR

D. GONZALO CASTAÑON.

The state of the s

DIARIO CONSERVADOR.

Mártes 28 de Enero de 1879.—Stos. Julian, ob., y Tirso y comps., mártires.

más lato y más noble. Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tien-den á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse." (Profesion de fé de La Voz de Cuba, Abril 29 de 1873.)

do en que hoy se usa, sino en su sentido

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA.

Prensa Asociada de la Habana.

PILEGRAMAS. Nueva York, enero 27. El vapor americano United States salió de Boston para la Habana el sábado 25 con un cargamento completo y la correspondencia. Llegaron ayer, procedentes de la Habana, los vapores americanos City of Merida y

Lóndres, enero 27. Dicese que el señor Castelar dará en la Universidad de Oxford, durante el próximo verano, una série de conferencias sebre li-

teratura española. NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, enero 25 á las 5 y media de la

Onzas españolas á \$16. en oro. Idem mejicanas á 15.00. Mercado monetario á 2 por 100.

Cambio st. Lóndres 60 dtv. (banqueros) á Sagua la Grande....
Sagua la Grande.... Cambio s_I. París 60 d_Iv. (banqueros) á 5 f. Cambio si. Hamburgo 60 div. (banqueros) Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867)

Centrifugas Nº 10 75 á 75 cts. lb. Regular á buen refino 65 á 67 cts. b. Se han vendido 1000 sacos azúcar centrífuga y 500 bocoyes mascabado, infeaior re-Mieles, purga de 50 grados 30 á 31 cts. Idem, mascabada de idem 30 á 31. Manteca, (Wilcox) en tercerolas á $6\frac{6}{4}$ cts. lb. Tocineta, loug clear á $4\frac{6}{4}$ cts. lb.

Azúcar purgado Nos. 11112 en cajas 78 á 71

Nueva Orleans, idem idem. Harina, triple extra á \$5 barril. Lóndres, idem idem. Azúcar Habana Nº 12 á flote 2210 á 2216. Consolidados á 96

Bonos americanos 5.20 (1867) á 103§ Descuento, Banco de Inglaterra á 4 por 100 Liverpool, idem idem. Algodon, middling uplands á 5% d. fb. París, idem idem. Renta, 5 por 100, & 114 fr. 15 cts.

Habana 26 de enero de 1879. S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 64

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comercia les de la Habana.

ESPAÑA	51 ₂ á 61 ₂ P 8 d
INGLATERRA	19 ¹ 4 & 19 ³ 4 P 6
FRANCIA	
ALEMANIA	-21 ₂ á 3 P. 60 d
ESTADOS-UNIDOS	Currency. 73, 48 P 60 di 812 4 9 P 3 div
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	101% P
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 y 8 á 10.
BONOS DEL TESORO	5 á 6 D B _I B.

BILLETES IDEM...... 30 á 31 D BIB. SENORES CORREDORES DE SEMANA. DE CÁMBIOS Y ACCIONES. D. Ramon Moran y Cuervo y D. Miguel de Torres auxiliar del colegial D. J. Aranás. DE FRUTOS.

D. Josè Fontanills y D. Benito Q. Aranguren. Habana 27 de enero de 1879.—El Sindico inerino, M. Nuñez.

SUSCRICION

LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL. Por un año adelantado \$23 Por un trimestre, idem 12 Por un trimestre, idem 6 Por un mes, idem 2 Un número suelto 200 c
EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL. (con porte de correo.)

Por un semestre, idem...... Por un trimestre, idem..... Er las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de \$4-50 el trimestre, ó de \$1-50 el mes. EN LA PENINSULA. las Antillas y en las Repúblicas Hispanoamericanas.

Por un año, adelantado \$25-50 Por un semestre, idem 12-75 oro. EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS. (con porte de correo.)

Cerro y Jesus del Moute. D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9). Guanabacoa. D. Francisco Martinez. (Division, 49). Casa blanca.....Sres. Castañé y C. EN EL INTERIOR.

D. José María Bilbao.

" Juan Bosque.

" Pablo Palacios. Aguada del Cura.... Alacranes Alonso Rojas..... Joaquin de la Oceja.

Francisco Ateca.

France Lerdo de Tejada.

Francisco de la Sierra.

Antonio Morales.

José P. Alvarez.

Antonio Alouso. Arroyo Naranjo. Antonie Alonso. Francisco Pino. Felipe Zudaire. Castasús é Iglesias. Francisco Borrego.
Sres. V. Tames y Ca
Tomás Blanco.
Nicolás Reguera.
Cándido Menendez. Manuel Gonzalez. Franc? Alvarez Cobian. Caimito Hanábana.

Evaristo Perez. Juan Udoy. Joaquin Baños. Calabazar de Sagua. Fermin Ortega y Rodri-Sres. García y Ca José Bujons.
Mariano A. Hernandez
Sres. Fernandez y Ca.
Juan Diaz. Cartagena Ciego de Avila.. José Maria Prieto Consolacion del Norte.

. Falso de Macurijes Bernardo Fernandez Evaristo Perez. Tomas Rodriguez. Antonio Fernandez Vega. José Far. Sebastian Canals.

Güira de Macurijes. Güira de Melena... Holguin.... Hoyo Colorado... Isabela de Sagua. Isla de Pinos... Vicente Estimor. Angel G. Ceballos. José Roman. Manuel de Salazar. La Catalina de Güines Agustin Gonzalez. Luis Marroquin. Pedro del Collado. Víctor Soria. Abraham Aliobin

Don Benito Isso y Cuesta, comandante del cuerpo de Estado Mayor de Plaza y fiscal militar de la Usando de las facultades que como fiscal me con Usando de las facultades que como ascal me con-ceden las Reales ordenanzas del Ejército por el presente cito y llamo á Dª Maria Upre Bacallao. D. Esteban Estranford, Dª Caridad Hernandez, D. Diego Jauregui, morena Josefa Castillo y parda Justina Tebles, de cuyas personas se ignora el para-dero, pero han recidido el año 1878 en el barrio del Domingo Hernandez y Ro-Sres. Baltazar, Moro y Ca Florentino Vildostégui. Bernardo Manduley. José Suarez del Castillo. Cerro, para que se presenten á declarar en esta fis-calía calle de Ena nº 1 todos los dias de I2 á 2 de la tarde, en causa que sigo por allanamiento de mora-da. Habana 14 de enero de 1879.—Benito Isso. D. Fulgencio W. Tallery D. Santos Barredo que sirvieron en Batallon de Bomberos de la Division de Reserva se presentarán en la fiscalia de esta comision Convento de San Agustin de esta ciudad, para enterarles de un asunto que les concierne en hora hábil. El Coronel T. C. Fiscal, Gomez. Agustin Bou.
Domingo G. Solis.
Felipe Fernandez.
Juan C. Andrade.
Francisco A. Pelaez.
José de la T. Marino.
Manuel Ruiz Relacion que se cita de los individuos que deben presentarse en este Centro con objeto de recibir do-cumentos: D. Anacleto Herrera. D. José del Carmen. D. Blas de Avila. D. Desiderio Moreuta. D. José Torres. D.

Mariel..... D Saturnino Navajas. Mata..... Evaristo Perez. Sres. Sanchez y Ca.
"Julian Alfonso.
"Ruperto Cásare Melena del Sur..... uevitas.....alenque (C. del Sur). Florencio Alvas. Rafael Marin.rez. Sres. Gonzalez y Bango. Francisco Diaz Noriega. Paradero Pedroso.... ico y Mostacilla ... Leonardo Fernandez Luis Armada. Pedro Martinez. Valentin Cabal.

neti-Spíritus..... Diego de los Baños. an Diego de Nuñez...

Santiago de las Vegas. '

CRONICA OFICIAL.

Comandancia.

LA DE CUBA.

CIA DE LA HABANA.

Capitacion de esclavos Virtudes 2.
Bienes del Estado, Perseverancia 38 A.
Habana 20 de Enero de 1879.—Federico Prado.,

DEPOSITO GENERAL DE CUMPLIDOS.

SECRETARÍA DEL ECXMO. AYUNTAMIENTO.

Industrias y profesiones que se citan.

COMISION GENERAL LIQUIDADORA.

Dª Antonia Perez de Fiqueredo viada del capitan de Infanteria D. Angel Martinez Garcia, se presen tará en esta fiscalía en dia y hora habil, para ente-

rarle de un asunto que le interesa referente á la tes tamentaria de su Sr. esposo. El Coronel T. C. Gomez.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El músico licenciado del Regimiento de Ingenie

El musico hechicado del Regimiento de Ingente-ros Laciano Raduy Bataller, se presentará en la Secretaria de este Gobierno para enterarle de un a-sunto que le interesa Habaua 19 de enero de 1879. —De O. del Sr. Brigadier. Gobernador El Capitan Secretario, Felipe de Peña.

El Alferez que fué de Milicias D. Dioniso Ceballo Ramos se prsentará en la Secretaria de este Gobier no para entregarle un documento que le pertenece. Habana 18 de enoro de 1879.—De O. del Sr. Brigadier Gobérnador. El Capitan Secretario, Felipe de Peña.

El soldado licenciado del cuerpo do Guerrillas Francisco Jurado Vsagre, se presentará en la Secretaria de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa. Habana 19 de enero de 1879.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, Felipe de Peña.

El guardia civil del 4º tercio licenciado Walde

Soco Gntierrez se presentará en la Secretaria de este Gobierno para enterarle de un asanto que le interesa. Habana 19 de enero 1879.—D. O. del Sr. Brigadier.

El corneta licenciado de la 1ª Guerrilla volante de Holguin Manuel Puga Pardo, se presentará eu la Secretaria de este Gobieruo para enterarle de un a-sunto que le interesa. Habana 19 de enero de 1879.

D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El capitan Secretario, Felipe de Peña.

D. Joaquin Frout Camps vecino de esta cuidad s

presentară en la Secretaria de este Gobierno para enterarle de uu asunto que le interesa. Habana 26 de Enero de 1879.—D. O. del Brigadeer Goberna dor. El Capitan Secretario, Felipe de Peña.

FISCALÍA MILITAR DE LA HABANA.

obernador. El Capitan Secretario, Felipe de Peña.

FISCALÍA.

' R. Borbolla.

Sres. Gutierrez y Ca
' Bernardo Mendez.
' Juan Rius.
' Luis Armada. Gregorio Ariz. Bernabé Alonso. Ramon Estrada. Paulino del Val.
Sres. Colomé y C?
Francisco Diaz y Ca.
Sres. Garay y C?
Santiago Robes.
Blas Ortiz.
Juan Moré.
Leopoldo Arquio

Sres. Zorrilla y C^a Inocencio Ladron de Gue PUERTO DE LA HABANA.

San José de las Lajas... "José Llorente. San Juan de las Lleras "Luis Armada. San Juan y Martinez... "Cristóbal Baguer. ENTRADAS DE TRAVESIA. Cristóbal Baguer. Sres. Fossas y C^a José Rivas. José Dávila. Santa Clara...... " José Dávila. Santa Cruz del Sur.... " Vicente Peralta. Sta. María del Rosario. " Lorenzo Romero. Sta. Isabel delas Lajas " José M. Gonzalez y Qui "Feliciano Estenoz.

"Antonio Padadera.

"Francisco de la Portilla. José Perez Mastrana. Pedro Carrera. José María Otero. Fernando Pellon. Pedro Guijarro. José Sanchez.

PRESIDIO DEPARTAMENTAL DE LA HABANA. Dia 27:

De New-York en 4 dias vap. amer. Saratoga, cap. Sundberg, ton. 2500 con efectos á Mc. Kellar, Luling y ep. pasjs. 55.

—Portland en 17 dias berg. amer. Martha A. Beory, cap. Dolan, ton. 345 con toneleria á L. Mo: Comandancia.

Habiendo resuelto el Exemo. Sr. Gobernador General en acuerdo de 17 del corriente se saque a remate en pública subasta el trabajo de los penados de oficio tabaqueros que deben ocuparse en un taller dentro de este Presidio con sujecton al pliego de cendiciones aprobada por S. E. que se incerte en la Gaceta oficial de esta capital, he dispuesto que dicho acto tenga lugar el dia 22 de febrero próximo a las 9 de la mañana en la oficina de esta Comandancia donde se reunirá la junta económica para adjudicarla al que mejores proposiciones hiciere, en concepto que los pliegos se entregarán por los interesados en el acto del remate pero que habrán de hacer el dia antes el depósito de 500 pesos billetes en la caja de esta Dependencia. Habana y enero 20 de 1879.—El Teniente Coronel Jefe.—Gramare.

ara Nassau vap. ing. Secret, cap. Baquet, pasjs. 1.

New-Yok vap. amer. City of Washington, cap. Tinmerman, pasis. 16.

-Matanzas berg. iag. Tive Brotkers, cap. Peterson
-Cádiz y Barcelona yap. franc. Martinique, cap. Habiendo resuelto el Exem. Sr. Gobernador General en acuerdo de 18 del corriente se saque a renate en pública subasta el trabajo de los penados de Panzacola bea. ing. Sandryhan, cap. Chesney. Dia 26; ra Sagua la Grande berg. ing. Maida, cap. Canoll. -New-York via Sagua, gol. amer. Darid H. Jalk, Sagua la Grande gol. amer. Eva J. Smith, cap.

mate en pública subasta el trabajo de los penados de oficio cigarreros que deben ocuparse en mi taller dentro de este presidio con sugeción al pliego de condiciones aprobado S. E. que se incerta en la Gaceta oficial de esta capital. he dispuesto que dicho acto tenga lugar el día 22 de febrero proximo á las 9 de la mañana en la oficina de esta comandancia donde se reunirá la juuta económica para adjudicarla al que mejores proposiciones hiciere, en concepto que los pliegos se entregarán por los interesados en el acto del remate pero que habrán de hacer el dia antes el deposito de 500 pesos en billetes en la caja de esta dependencia. Habana encro 20 de 1879.—El Teniente Coronel Jefe, Gramare. MOVIMIENTO DE PASAJEROS. CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL IS-

El soldado que fué del Regimiento Infantería de Cuba Antonio Baldo Puig se presentará en la seccion 4º de esta Capitania Generrl para enterarle de un asunto que le interesa. Habana 17 euero de 1879.— El Brigadier Gefe de E. M. Pedro de Cuenca. rraz—Juan L. L. Muller—Patricio Ponce de y madre—G. Manaut—R. Rodriguez—Erastus Wilson—Policarpo Sanz y familia—B. J. Liley—Carlos Perez—Wenry A. Liquiere—Antonia Alomá y dos her manas—W, Y. Elleot y señora—G. J. Hope—A. R. Hull—T. D. Carpenter—J. B. Richmend—Joaquin C. La Rua señera y niño—Angela La Rua y criada—M. Papé—A. B. Pool—W. Eggers—R, A. C. Smith—Miguel Nadad—S. S. Rubira y familia—Miguel de Sayas y señora—Luis Fernandez—Pedro P. Martinez—Pedro I. Mones—Claudio Diaz.

SALIERON.

Para New York en el vapa americano City of Was-ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVIN-A fin de evitar en la cobranza de la contribucion graves perjuicios al Tesoro público y á los contriu entes se reitera á estos la obligacion en que están a acudir á satisfacer sus cuotas à las oficinas recau dadoras en la inteligencia de que no solo será declarado sin ningun valor ni efecto como distintas véces se ha advertido, todo recibo satisfecho á donicilio in advertido. Todo recibo satisfecho á donicilio in advertido de aboura nuevamente su su superior su financia.

Para New-York en el vap americano City of Wasse ha advertido, todo recibo satisfecho a domichissino que despues de abonar nuevamente su importe
la persona que lo verifique incurrirán en la responsabilidad que pudiera caberle. Las espresadas oficinas recaucadoras estan situadas interin puedan ser
trasladada al local que ocupa esta Administración en
los puntos siguientes: 30 por 100 primer semestre
de 78 4 79. San Ignació 36.

Atraso del 10, 15 y 30 por 100 Mercaderes 2.
Idem del 10 por 100 Subsidio de Guerra Obispo

17. hington:
D. Remigio San Pelayo—CC Cae—A J Brown
Merced Ros—W R Robezon—Samuel Hoar—C W.
Fuld—G P Lhober—Isidoro Solevman—F G Crosby
J N Paulding—Calixto de los Reyes—L Luisan—H.

Para Cadiz y Barcela en el vop franc Martinique:
D. Fernado de Manzanos y familia—Ana Abreu—Ramona Chapotegui—José M. Gonzalez—Ricardo Pando—I B Rives—Maria Oribe—Pedro Buxé—Andrés Iglesias—Juau M. Vida—J. M. Wasburn—G. N. Baldwin—Miguel Mouné—María Hapdeville—J. Gonzalez—Juan criado y señora—J. B. Gonzy. Para Cádiz en el vap. esp. Cindad Condal:

El miliciano licenciado del batallon milicias color de Matanzas Federico Gonzalez Montelier se presentará en este deposito á recogor sus documentos finales y mitad de alcances que le resultan. Habana 15 de euero de 1879.—El Coronel T. C. Gefe, Luis Para Cádiz en el vap. esp. Cindad Condal:

D Narciso Colomer, señora é hija—Francisco Iturbe y familia—Simon Lara—Antonio Gonzalez—Aniceto J. Carrasco—Pedro Pidal—Salvador Elizalde—José Gonnez—Manuel Cortés—Joaquin Saury y 3 de familia—Ramon Monteagudo—José Gonzalez—José Rodrignez—Luis Bula—Olimpio M. Aguado—Arcadio Calderon—Diego Zarco—José Fernandez—Manuel Ocampo—Menuel Prats y 2 de familia—Juan Lombau—Manuel Bula—Jesé Lopez, señora y dos hijos—Silverio Mola, señora y 3 hijos—Julio Sanchez—José Lopez—José Valero—Eustasio M. del Hoyo, señora é hija—Andrés Martos—Valentin Malacoma y 3 hijos—José Suarez y señora—Fernando Cano—Antonio P. Gutierrez, señora y niña—Manuel Lopez Clemente Martinez—Leandro Gonzalez—Manuel

Lo que de órden de S. S. Iltma. se publica en la Gaceta y demas periódicos de la ciudad para conocimiento de los interesados.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz, Barcelona y Marsella, yap. franc Martinione can Reculema par I H Durenty y con Almacenes de pianos, Compositores de pianos y demas instrumentos de música, Azucareria al por mayor y menor, Aserradores por vapor y sin él, Bodegas, Caldererias, Cervecerias y materias, Carnicerias. Colehonerias, Depositos y ventas de tabacos y cigarros, Escribanos, Grabadores, Librerias, Marmolerias, Panaderias, Talabarterias, Tiendas de flores, Talleres de mecanica, Tinforcrias, Tiendas de ropa con sastreria, Vendutas y Zapaterias.

Habanas 18 de enera de 1879.—Ramon Echevarria.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

POLIZAS CORRIDA	18.
nothings and m. Dia 23. ada	los eu C
Azúcar, cajas. Idem bocoyes Idem sacos. Miel de purga bes. Tercios tabaco Tabacos torcidos Cajetillas cigarros. Aguardiente byes. Aguardiente pp Idem bls.	
EXPORTACION.	db se 28 bisomano mas, em

Virtuosa, de Barcelona: 270 pp. vino Boses. 42 [2 idem idem. 36] 4 idem idem idem. 315 pp. idem Torres. 46[4 idem idem idem.... Gracia, de Liverpool: 300 quesos patagrás..... 300 idem idem.... 20 cs. idem Flandes. 1000 quesos patagrás.... 43 cs. idem Flandes... 50 cs. idem idem..... Regina, de Amberes 2500 gfns ginbra Llave... 500 cs velas composicion.
City of Washington, de N.
50 tels manteca Escudo
6 cs Its id Aguila.
10 cs medias id id... \$34 id.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

1700 quesos patagrás... 1800 id Flaudes.....

De travesia. SE ESPERAN. 27 Texas. Liverpool y Coruña.
28 Comillas. Cádiz y Pto. Rico,
28 Tappahannock. New-Orleans y escalas.
29 City of Veracruz. New-York. "29 City of Veracruz... 29 Nurnberg... 31 Carolina. Febro 10 United States....

Andres Bravo. D. Candelario Moreno. D. Ramon de los Angeles. D. Gabriel Chacon. Pardo Vicente Diaz Leon Cepeda. Habana 16 de enero de 1879.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario INTENDENCIA DE EJÉRCITO DE LA ISLA DE CUBA.

No habiendo producido remate la primera subasta intentada en 21 del actual para contratar el servicio de letrinas en los edificios militares de esta plaza bajo el pliego de condiciones aprobado por el Ecxmo. Sr. Capitan General en 17 de diciembre último; el Ecxmo. Sr. Intendente ha dispuesto que se celebre una segunda subasta el sábado 1 de febrero próximo bajo su presidencia en la Intendencia de Ejercito, sita en la calle Ancha del Norte nº 91 á las 12 de la mañana; bajo el pliego y modelo de proposicion que se publica en la Gaceta oficial y se halla de manifiiesto en horas hábiles en la Secretaria de la Intendencia. Habana 21 de enero de 1879.—El Jefe de la seccion Directiva, Leonardo Morague.

MODELO DE PROPOSICION. Don N. N. vecino de.....enterado de los anun-cios publicados por la Intendencia de Ejército de esta Isla en la Gaceta oficial y demas periódicos de esta capital del pliego de condiciones bajo las cuales, se saca á pública subasta la limpieza de letrinas de todos los edificios militares de esta plaza, se compro-mete 4 tomas 4 su carros el servicio y ciccutarlo memete a tomar a su cargo el servicio y ejecutarlo n ...con entera sujesion a lo pre

Dia 25:

De Sta. Cruz de Tenerife en 20 dias bea. esp. Maria Luisa, cap. Jones, tou. 323 con frutos a Serpa, pasjs. 348.

Pictau en 30 dias berg. ing. J. H. Odiorne, cap. Bomauit, ton. 264 con carbon al Gas.

Liverpool en 51 dias bea. norg. Glunt, 'cap. Simensen. ton. 616 con carbon al Gas.

Nassau en 3 dias gol. ing. Carleton, cap. Abulny, ton. 69 con carbon a Sat chez, pasjs. 7.

Dia 26:

De S. John en 24 dias gol. amer. C. Harahan, cap. Whitmone, ton. 462 con cortes à Broschell.

—S. Mary en 9 dias gol. amer. Joseph Souther, cap. Watts, ton. 380 con durmientes al Ferrocervil Cardiff en 44 dias berg, ing. Samuel Welsh, cap Krelle, ton. 505 con carbon û M. Calvo.

Portland en 8 dias yap. amer. Chuse, cap. Ellis ton. 536 con cortés á Lawton Hnos.

Cardiff en 44 dias berg, amer. A J. Pelengill, cap. Hall. ton. 452 con carbon û Moré Ajuria.

New-York en 18 dias corb. amer. Mary Pratt, cap. Laviu, ton. 434 con carbon û Zulueta.

Dia 27:

ry, cap. Polan, jarrieta.

S. John en 30 dias berg. ing. Jonathan Weir, cap. Edgett, ton. 313 con cortes á Zaldo.

SALIDAS.

-New. Yotk gol. amer. Tomas, R. Pillsburry, cap. Dia 27: Para Charleston berg. esp. Nueva Carlota, cap. Bel tran.

Barcelona y extranjero berg. esp. Lloret, cap. -Pansacola gol. amer. Lewi Clark, cap. Smith.

De N. York en el vap. 'amer. Saratoga.

D. Samuel R. Marshau y familia—Ch. J. Martha—E, F. Holbrook—P. Jewell—H. Kellogg—Juan Ge latz—Ramon Bances—José Morales—José T. Socarraz—Juan L. L. Muller—Patricio Ponce de y ma-

Para Cádiz, Barcelona y Marsella, yap. franc Martinique, cap. Reculona, por J. H. Durruty y ep. De tránsito. thinque, cap. Reculona, por J. H. Durruty y cp.
De tránsito.

Progreso, berg. esp. Tres Sobrinos cap. Echean
dia, por G. de Gabancho. En lastre.

Sagua La Grande, gol ing. Modena, cap Minniss
por J. R. Stauhope e hijo. En lastre.

New-York, bea. esp. Odulia, cap. Ferer, por
Gassof, Arendaño y comp. En lastre.

Matanzas! gol. am. Nellie Bowers, cap. Stackpole, por Crnsellas, hno. y comp. En lastre.

Charleston, berg. esp. Joven Miguel, cap. Maristany, por J. Balcells y comp. En lastre.

Cardenas, gol. am. Stephen Harding, cap Harding, por Hamel, Place y comp. En lastre.

Galveston, vap. esp. Litisa, cap. Lloria, por D.
G. Lopez y comp. En lastre.

d

ra N. York, vap. am. Niagara, cap. Sundberg por M. Kellar, Luling y comp.

-N. York, vap. ing. Rossini, cap. Irvine, por J. R. Marquette y comp. -Sunta Cruz de Tenerife y Gran Canaria, bea esp Trinidad, cap. Marrero, por Martinez, Galvan y C. Hueso, viv. am. Dauntless, cap. Tabal, por

DOT 17 AC COPPIDAC

Azúcar, caja dem bocoye dem sacos fiel de purge l'ercios tabaco l'abacos toro l'ajetillas cig aguerdiente dem bls	Dia 23	oli oso i rprotesti bili siko siitod e	630 175 1036 7 269 556375
	EXPORTA	CION.	meroqub.
VENTAS	EFECTI	JADAS :	HOY.

Capitan J. P. Sandberg. {\$67 qtl. SARATOGA .. \$33 las 4 c

> La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos. La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
>
> De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios. MC KELLAR, LULING Y CP. Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Ca

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Penfusula en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa 29 City of Veracruz. New-York.
29 Nurnberg. Bremen y Havre.
31 Carolina. Liverpool.
ebr? 1? United States. Boston.
2 Manuelita y María. Santómas y escalas.
3 José Baró. Bareclona y Pto. Rico.

10 Rico. Ilínea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra que, recorriendo la costa Norte de esta isla, lleve a PUERTO-RICO, por ser allí trasbordados al Vapor-Correo, los pasajeros y carga que de los puer-

4 Santiago de Cuba. New-York.
4 City of Mew-York. Veracruz, Frontera,
Campeche y Progreso.
5 Niágara New-York.
8 Santander Santander y Pto. Rico.
8 Irurac-Bat Liverpool y Coruña.
13 Marsella St, Thomas y escalas.
13 Marsella St, Thomas y escalas.

Costeros. SE ESPERAN.

nas y escalas.
" 31 Pasajes, de Nuevitas y escalas. SALDRAN. Enero 29 Trinidad, en Batabané, procedente de Cu. ba y escalas.

BUOUES A LA CARGA.

Para TENERIFE y CANARIA tiene abierto registro la barca española ANA capitan D. Juan Tejera, saldrá á fines del presente mes; admite un resto de carga á flete módico, y tambien pasageros á los que se les dará el buen trato de costumbre. Informará el capitan abordo y en la calle del Obispo aúm. 17. su consiguatario, ANTONIO SERPA. Para ALICANTE y BARCELONA saldrá á la ma-yor brevedad posible la polacra goleta españo-la REFORMA capitan Blanch. Admite carga á fiete Para VIGO, la barca española NUEVA BARRE-RAS, capitan Dios, saldrá á los pocos dias de sa llegada; admite pasajeros que puec e alojar cómodamente, á quienes se les dará el bue n trafo de costumbre. Se despacha en la calle del G bispo núm. 17, por ANTONIO SERPA. 125 bp

por ANTONIO SERPA.

Para BARCELONA directamente saldrá sin falta el dia treinta del corriente el Joergantin español MARIANA, capitan Mataró; adu tite un resto de carga ligera á flete. Impondráu Inqu isidor nº 1, Tabernilla y Sobrino.

Para SANTA CRUZ DE TENERH E y LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, sa Idrá el 15 de febrero próximo el bergantin español. LAS PALMAS capitan Doreste, Admite carga á flet e y pasageros ofreciéndoles esmerado trato. De mí s pormenores impondrán sus consignatarios, R. Rom ero y Ca-lnquisidor 16.

VAPORES DE TRAVES IA. VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL VIDAL-SALA,

Para Barcelona. Saldrá el dia 2 de Febrero próximo á las

SU CAPITAN D. LUCIANO OJINAGA.

dos de la tarde admitiendo pas ajeros á quie-Lecuciouse, pasis. 21.

Cádiz vap, esp. Ciudad Condad, cap. Mata, pjs. nes ofrece el esmerado trato que tiene acre-Tarifa del pascije. PRIMERA \$160 ORO.

Se advierte que en este buque so dá dia riamente pan fresco y vino á los pasajeros de tercera clase.

De mas pormenores impendrán sus conignatarios SAN IGNACIO 26 .- J: mé y Ca

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company. Para New-Orleans, via Key West y Cedar-Key.

La Cedar Rey a unas 40 noiss de naveagación de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexión con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportar á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril los pasajeros para el Norte, así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje, y especialmente los del Cabo Hatteras. iatteras. En la casa consignataria dan papeletas de pasaje ara New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, avannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Precio de pasaje en primera.
Para NEW-ORLEANS..... Para NEW-ORLEANS \$34 " CEDAR KEY 25 " KEY WEST 10 Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos,

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormetores impondrán, Mercaderes 13,
sus consignatarios. LAWTON HERMANOS.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Santiago de Cuba, Capitan Reed. Saldrá el SABADO 8 de Febreroá las 4 de la rde. Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas ibe la carga ligera en el muelle de Caballe-

ion de Correos. De mas pormenores impondrán sus onsignatarios, Mercaderes 13.—LAWTON HNOS. Vapores-correos trasatiúnticos de A. Lopez y Ca

ESPAÑA, Capitan D, Matias Julia.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Febrero llevando la correspondencia pública y de Admite pasajeros y carga para los tres puertos, ta-baco solo para Puerto Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes le pasaje. Eas pólizas de carga se firmarán por los Consigua-arios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive. De mas pormenores impondrán sus Consignatarios

-M. CALVO Y C³.—Oficios nº 28, NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Linea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co. Los magnificos vapores-correos de primera clase NIAGARA,

SARATOGA (NUEVO),

DE NEW-YORK. DE LA HABANA. ARATOGA.. Enero 2 NIAGARA... Enero 11 SARATOGA .. Feb. 1 SARATOGA... Feb. Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cáma
VAPOR ESPAÑOL Precios de pasaje \$60 ORO.

Para servir esta línea insular se destina el hermo-

1º Saratoga New-York So vapor
1º City of Veracruz Progreso y escalas
2 Vidal Sala Barcelona
5 City of New-York New-York 2 Vidal Sala Barcelona.
5 City of New-York New-York.
5 España Pto. Rico, Cádiz y Barcelona.
8 Santiago de Cuba New-York.
8 United States Boston.
12 Niagara New-York.

Enero 29 Villaclara, en Batabanó procedente de Tu-

PASAJES, que tiene señalado el siguiente itinerario; Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS. ... NUEVITAS el dia 2 para GIBARA. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ. MAYAGUEZ el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno. De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.

MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA. CUBA el dia 18 para GIBARA. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos CONSIGNATARIOS. MUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUENTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ez quiaga. Santomas. Sres. Grandarias, Bregaro y comp. El vapor estará atracado al Muelle de Luz y reci-ce carga dosde el día 25 al 31 á las dos de la tarde. Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas. De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp. OFICIOS 28. Para New-Orleans, via Key West y Cedar Key.

CHASE, Capit, u Ellis.

Saldrá para dichos puertos sobre el MARTES 28 el corriente á las cuatro de la tarde. PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA. Admite carga á flete.
La correspondencia se admitirá en la Administración general de Correos,
Habrá lanchas en el muelle de Caballería pa. a recibir la carga el dia de su salida.
De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

Steam ship line. Se espera sobre el 1º de febrero el primero de esta línea de hermosos vapores-correos de los E. U. UNITED STATES,

Boston & Havana Mail

Capitan Hedge. Saldrá sobre el 8 de Febrero para Boston directa-mente ó con escala en Matauzas. Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas De más pormeçores impondrán los Consignatarios Francke y C^a. Mercaderes nº 11 Habana y Mitchel Ulmo y C^a, Contreras 32 Matanzas.

VAPORES COSTEROS. VAPOR ESPANOL SOLER,

Viajes de la Habana á Cárdenas y Saldrá de la Habana (nzuelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tan le y de Cárdenas los miér-coles v sábados á la mism a hora. Admite carga y pasajeros. Le despachan en Cárder as los Sres. L. Soler y Cayen la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altes.

bp27d

ALAVA, Capitan D. Francisco Andraca Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas. Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes ál as sei e de la tarde, pudiendo los señores pe sajeros que va-yan para Remedios tomar el tren que sale por la tar-de de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor Recibirá carga para Caibarien ; Cárdenas tres 6 cuatro dias àntes de su salida, por el muelle de Luz. La carga que se embarque para Cárdenas se entre-gará á su regreso de Caibarien. RETORNC).

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, inform arán Aguiar 57.

VAPOR JUAN MIR. Se espera el 24 del a stual y saldrá para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa y Cuba-el 29 á las cinco de la starde. Admite carga y pasael 29 a las cinco de la. Tarde. Admite carga y pasajeros. Para mas pormenores informarán sus consig
natarios, Oficios 90. 144 bp

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y Ca., Oficios 90.

Nuevitas, Vilatova Hnos. y Ca.
Gibara, Vecino, Torres y Ca.
Mayarí, Vinaldell, Alnos, y Ca.
Sagua de Tanámo, Aquilino Barosela.
Baracoa, Emilio Roses y Ca.
Santiago de Cul na, Schuman y Ca.

EMPRES! DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DF, LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES, VAPOR F.SPAÑOL

ALICANTE, Capitan Bidaguren, Viaje o rdinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

SIN TOCAR EN PUERTO PLATA. IDA.

ro 30.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º,

1.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2,

2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3,

3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4,

4.—De Cuba y llegará á Mayagüez el 7,

7.—De Mayagüez y llegará á Pto. Rico el 8,

8.—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 9, RETORNO. 13.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el

14.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 15 15.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15.
15.—De Mayagüez y llegará á Cuba el 18.
18.—De Cuba y llegará á Baracea el 19.
19.—De Baracea y llegará á Gibara el 20.
20.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 21.
21.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23 de febrero. de febrero.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 25
del corriente y llevará la correspondencia que haya
para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien
de reterm

Esta Empresa ha determinado rebajar ciurante dos años por lo ménos 25 centavos en los fletes por cabillo de carga, de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancias que se embarquen para Nuevitas, Git ara; Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, segun circular de 15 de febrero último, compendiéndose en este rebajo las cajas de axúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de et garros, de cuyos fletes se rebajan 25 cts. en los en teros y medios y 2½ en los cuartos.

GIRO DE LETRAS.

dires Sanchez.

Companía Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

La Junta general de S5 s. accionistas celebrada el dia de hoy, con vista del resultado de las operaciones de la Empresa, acordó repartir por resto de las ria.

GIRO DE LETRAS.

GIRO DE LETRAS.

GIRO DE LETRAS.

Muevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rouriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Ca
Cuba.—Sres. 8. y L. Ros v Ca
Mayagiez.— Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla,—Sres. Amell, Juliá y Ca
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y
Ca

14.—De Mayarí y llegará á Gibara el 15. 15.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 16. 16.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 18 Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 30 del

bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancancias que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fetes de retorno, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros de cuyos fetes se rebajan 25 centavos en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

Taracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.—Lo cual le hace cómodo para los señores pasajeros, circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado, que se desembarca con gran facilidad y conveniencia.

CONSIGNATARIOS. CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. R. Gibbs y cp.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y C^a.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y C^a.
Mayarí.—Sres. Grau y Villoldo.
Sagua de Tánamo.—Sres. Panadiro, Toll y C^a.
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA.—
Oficios 68

ISLA DE PINOS. EL VAPOR ESFAÑOL NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO. Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los Mártes, saliendo de Nueva Gerona y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasa-

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES TRINIDAD, GLORIA.

TODOS LOS MIERCOLES. despues de la llegada del tren de pajeros que sala de la Habana (Estacion de Villanueva) à las seis de la mañana, regresando à Batabanó todos los Domin-gos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros à la

VILLA-CLARA, Sale todos los Domingos

Para Tanas de Sancti-Spíritus tocando en Cien-fuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Miércoles per la tarde, en cuyo punto un tren espe-cial del Camino de Hierro conducirá los pasajeros á real del Camino de Hierro conducira los pasajeros a la Habana el mismo día.

Estos vapores reciben earga todos los dias, mendo de precision la entrega de las pólizas de la Aduana y conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria, el mismo día que se remitan las cargas, á fin de que no sufran demora en los almacenes de Batabano.

Los señores pasajeros se embarcarán el dia de salida en el tren que sale de Villanueva á las seis de la mañana. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por D. Juan Puevo.

VAPOR ESPANOL

Capitan D. Antonio Unibazo. Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

VAPOR ESPAÑOL

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes à las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costa do del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus flet. s á bordo al entregarse firmados los conocimientos calculars.

Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos y San, ta Clara.

GELATS HERMANOS

CALLE DE AGUIAR 108,

Tambien se pagan á bordo los pasajes. De más pormenores impondrán los consignatarios eñores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR. PLAZA DE SAN FRANCISCO

Aviso á los cargadores y pasajeros. Necesitando algunas reparaciones el vapor Cristóbal Colon, hará su último viaje hasta nuevo aviso saliendo el sábado 1º de Febrero de Batabanó, para regresar el Miércoles 4 al mismo punto.

Durante las 4 ó 5 semanas de esta suspension, harán el servicio de cargas, de Coloma la goleta Angelita, patron Pomares, y de Colon goleta Voluntario, patron Monte de Oca.

El vapor General Lersundi, continuará su órden de viages, saliendo los Juéves de Batabanó, para Coloma y Colon y demas puntos de su itinerario, y regresando de dichos puntos los Domingos á la hora de costumbre, para amanecer en Batabanó los Lúnes

General Lersundi, Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los Juéves por la tarde despues de la llegada del tren de las 2 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

J. A. BANCES, OBISPO 21. ()BISPO 21.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos, 25 centavos en los fletes por ca-ballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercan-

jeros. Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1año24my.

Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

Habana el mismo dia.

BAHIA HONDA, iajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes. Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Cusi.

sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad. Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesea, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Malon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihusla, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Al

Oficios 28.

RETORNO.

Los Domingos á las nueve de la mañana saldrá de Cortés; de Bailen á las once; de Punta de Cartas, á las dos de la tarde, de Colom á las 212 y de Coloma á las 3, amaneciendo los Lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admitem en el depósito de Villanueva los Lúnes y los Mártes.

NOTA Les cargas de la titione de Cartas, banen y los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admitem en el depósito de Villanueva los Lúnes y los Mártes.

Mayaguez.— Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla,—Sres, Amell, Juliá y Ca
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y
Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
St. Thomas.—Sres. Lamb y Ca
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Mariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Nariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Nariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Nariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Nariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Nariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Nariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Nariar Gannada, Gerona; Jerez de
Flan mtera, Jacan. Lecon, Madrid, Leon, Madrid, Ma

9.—De Sagua de Tánamo y pegará á Cuba NAVARRO, WAS HINGTON Y COMPAÑIA.

AÑO XII.—NUMERO 24. LA LLAVE.

LOUIS MEEUS.



PRIMERA MEDALLA

23 OBISPO 23

CABLE en todas las ciudades de Espana

Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y

Se encargan de la compra y venta de bo-nos de los Estados Unidos, renta francesa y

en todas cantidades á corta y larga vista

ISLAS BALEARES,

PUERTO-RICO,

tambien sobre Lóndres, París, Bayona, Turin, Milan, Roma, Lisboa; Gibraltar, Tánger

New-York, Boston, Filadelfia, New-Or-

Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Pue-

bla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Teluca, Mo-

Y EN ESTA ISLA.

Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos y San

CALLE DE AGUIAR 108,

esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista

Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Terruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragozá, Zafra, Zomoza, Zornoza.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa de Fomento y Navega-

cion del Sur.

Banco yalmacenes de Santa Cata-

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los.

en oro, igual en billetes á siete setenta y seis po

ciento. Y en cumplimiento de lo acordado se hace saber que el pago de dicho dividendo empezará á efectuar-se el martes 28 del corriente. Habana y enero 20 de

Empresa del ferro-carril Urbano

y Omnebus de ta Habana.

La Junta Directiva, de esta Empresa ha acorda

Compañia de Caminos de Hierro

rekajar, desde el dia de la fecha, un real finerte e el flete de los tres oro que asigna su tarifa á cadi fanega de sal, desde Villanueva á Batabanó, siem

resacos dirijir sus proposiciones á esta Adminicion calle del Empedrado número 34 de 10 á la tarde. Habana enero 9 de 1879.—El Adminicion

lina.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Gran-

catecas, Monterey y Durango.

relia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Za-

CANARIAS Y

cualquier otra elase de valores públicos.

sobre todas las capitales y pueblos de

EXPOSICION

Esta ginebra ha obtenido el mayor Premio en la

actual Exposicion de París. Lo que participamos con tanta más satisfaccion á los consumidores de la marca, cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de LA CAMPANA y otras varias marcas.

LOUIS MEEUS. Empresa del Ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana. cumplimiento de acuerdo de la Junta Directi-convoca á los Señores accionistas para la Jun-Va se convoca à los Señores accionistas para la Junta general ordinaria que se verificará el dia 6 del mes de Febrero próximo entrante à las 12 en la casa ealle del Empedrado numero 34, en cuya reunion deberá lecrse la Memoria en que la Directiva da cuenta del estado de la Compaña y de las operaciones realizadas durante el año social que terminó en 31 de Diciembre último, nombrarse la comision para el exámen y glosa de las cuentas y elegirse ocho conciliarios en reemplazo de seis que cumplen, de uno que renunció y de otro que hace tiempo se halla ausente en Europa. Habana Enero 24 de 1879.—
El Secretario interino, Francisco Suarez Maeias.

194

La Alianza, Compañia de Crédito

y Seguros, en liquidacion. GIRAN LETRAS DE CAMBIO las gestioues practicadas en el semestre qur ter-inó en 31 de diciembre último. Habana 18 de enero de 1879.—La comision li-

> Banco Hispano Colonial. JUNTA DELEGADA EN LA ISLA DE CUBA. le el dia 1º de febrero próximo venidero en adelan-ce se proceda al pago del 9º dividendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en esta fe-ha, para cuyo efecto los señores accionistas se pro-veerán de una factura impresa que se las facilitará-por la Contaduría de esta Delegación, (Baratillo 9.)

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. Habiendo manifestado el Sr. D. José Plá y Monge currido que sea sin reclamacion, se procederá é ex-oedir los duplicados de dichas acciones, quedando as originales nulas y sin ningun valor. Habana Enero 25 de 1879.—El secretario, Enri-nuc L. Orellana.

AVISOS VARIOS. El Juzgado de Paz del Distrito de Belen, á cargo del Sr. Ledo. D. José Solano y Granados, se ha trasladado á la calle de Santa Clara 19.—El secreta-

A LOS

Geo Bruce's Son & Co., Fundidores de tipos, Nº 13 Chamberts St., New York,

Nota.—Este diario está impreso con miñona nº 13, r sus correspondientes guarismos y quebrados fun-tidos bajo patente, y medio texto nº 13 de la fundi-

á 40 centavos botella Los Sres. accionistas pueden concurrir al escritorio de esta Empresa en dias hábiles y de una á tres de la tarde; á percibir quince pesos en oro por cada accion, en calidad de dividendo.—Habana enero 23 de 1879. La Nueva Principal. 44 MURALLA 44

Sres, accionistas para la Junta general ordinaria que previene el Reglamento, cuya sesion ha de celebrarse á las dos de la tarde del 30 del actual en la mora-

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Lotería del Estado de Louisiana.

Esta institucion fué incorporada en debida forma, en año de 1868, por la Legislatura del Estado, para los jetos de Educacion y Caridad, con un capital de

00,000, al que se han agregado desde entónces uno rva de \$350,000. UN GRAN SORTEO se celebrari os los meses. Los premios se pagan sin reduccion, y ca se posponen los sorteos. Véanse los premios á con-PREMIO MAYOR, \$30,000, 100.000 BILLETES A DOS PESOS UNO, MEDIOS BILLETES, UN PESO.

LISTA DE LOS PREMIOS. APROXIMACIONES.
9 Aproximaciones de 4 \$380.....
9 id. id. 200.....
9 id. id. 100..... 1857 Premios que ascienden á... ...\$110,400 Se solicitan agentes responsables en las principales iudades á quienes se les recompensará liberalmente. Los que deseen precios especiales de billetes para so-ciedades ó clubs deberán dirijir sus comunicaciones al Despacho Principal en Nueva Orleans. Dirijirse, para mas informes ó enviense los pedidos, dando clara y completamente las señas, á

M. A. DAUPHIN, P. O. Box 692, New Orleans, Louisiana.

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T., BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

Ayuntamiento de Madrid

Dos folletos importantes y las enes. tiones que ventilan.

manos dos interesantes folletos cuya opor- en las siguientes palabras: tunidad no cabe ser mayor. Lleva el uno por título "A CUBA," y se debe á la eleganto pluma del distinguido escritor cubano D. Antonio G. Llorente, que se halla actualmente en Méjico. Titúlase el otro principio parecieran, serian pasajeros; que LA REJENERACION DE CUBA, Y LOS REJE- la riqueza y la vitalidad de la metrópoli es NERADORES," y es su autor el no ménos y Ferro. El primero, escrito, como dice habria de verse expuesta, por su situacion su autor, "en una noche de tristeza, y geográfica, por la diversidad de razas que la dictadas sus pajimas por su corazon oprumi-do por los recuerdos y angustiado por las pios de defensa, y por su corto número de habitantes, á sangrientos trastornos y á los las causas que la han producido, y algunos buenos consejos sobre el camino que debemos seguir para mejorar esta situacion y

ciendo siempre y por todas partes, pero que nusea ni en parte alguna han logrado realizar, ni por asomo.

lorosa, las ambiciones personales, y cuanto conduzca á revivir diferencias que es preciso hundir en la tumba del olvido.—; Cúanta realizar, ni por asomo.

Nes ocuparemos primero del que nos ha intransijencia! remitido el Sr. Llorente: despues diremos lo que nos ocurre — que no es poco — sobre

el del Sr. Gelpí. Al empezar su trabajo, habla el Sr. Llorente de sí mismo. No se trasluce, sin embargo, en sus palabras ningun sentimiento egoista: al contrario, son inspiradas siem-Il lipre por su gran interés por la causa de la nacionalidad española, así como por su amor no ménos grande á esta isla, que es su tierra natal.

, bien mirado , no podia el Sr. Llorente Old Mejarkie hablar de si mismo, so pena de diera comprenderse sunctual si-En efecto, el momento que á to-

rcia gran júbilo, es para él anuncio gras; y la hora que marca el regre-.. la pátria querida para tantos como por largo tiempo habian seguido un camino extraviado, para él, que con tanto teson siguió siempre el camino recto, es la hora de la partida hácia un país extraño, con el cual, como él mismo dice, "no le ligar sino los recuerdos de igualdad de orijen con la raza que preside á sus destinos, en el que vé oscuro el horizonte de su vida, y en donde no vislumbra todavía una esperan-

Algo deja comprender la causa de esta omalía el siguiente párrafo, que él estampa en la página 11 de su folleto. Dice:

Porque desde la primera tentativa de revolucion, en 1848, escribí contra el pensamiento de anexar la isla á la república Norte-americana, fui llamado intransijente: porque sostuve luego que la independencia era para Cuba sinónimo de abyeccion y ruina, merecí otra vez ese dictado: y porque al iniciarse el movimiento insurreccional en Yara, inspirándome en el deseo de servir al suelo en que nací, defendí los derechos de la causa nacional, causa que entraña el progreso, la existencia y el honor de mis compatriotas de provincia, de ntransijente volvió á calificarseme. — Acaso se me nombre de nuevo así, porque continúo considerando condicion primera y esencial para salvar las dificultades que se cier nen sobre mi país, el propósito sincero y fir me de conservar nuestra nacionalidad en él.

Es digno de notarse cuán diferente es 1 conducta de los hombres cuando obran en su conciencia, ó cuando obran en colectilo comun no son más que exijencias de los que acaudillan á esas colectividades, 6 inflayen en ellas por medio de hábiles manejos. Los individuos cuando obran por sí y ante sí, se inclinan casi siempre á lo justo. Y es que cada uno siente la responsabilidad moral que pesa sobre él; y al resolver una enestion, procura hacerlo — (hablamos de me á su leal saber y entender, y de mancra que quede satisfecha su conciencia. Pero cuando obran como partes de una colectividad numerosa, ninguno de ellos se considera responsable de lo que esta colectividad haga, puesto que esa responsabilidad se supone ser del conjunto, y la única res ponsabilidad que los individuos temen que caiga sobre ellos, es la de haberse separado de la colectividad y haberla debilitado con esta separacion. Ahora bien; las colectividades no son nadie, por lo mismo que son todo; y cuando ejerce sobre ellas influjo alguna personalidad determinada, ésta, no creyéndose responsable tampoco por lo que haga la colectividad, extrema por lo comun sus exijencias, sin curarse de si están ó nó ajustadas á lo que la justicia recuencia vemos á los partidos ó á las colectividades obrar de modo que de ninguna manera aprueban en lo particular los indi-

Las colectividades suelen tener muy dispierto el sentimiento del peligro, y cuando este se presenta y es grave, suelen ellas

vidues que las componen.

as enérjicas, de los hombres brazo bastante robusto para A alriesta la bandeta á cuya somctividad espera hallar su salva-No hay entónces coronas suficientes para oriar las sienes del animoso paladin : todos lo aclaman; todos marchan en su seguimiento; todos contribuyen, á su voz y á su ejemplo, al esfuerzo comun que ha de conjurar el peligro. Pero una vez ésta ha desaparecido, como si el camino debiera ser ya perpétuamente llano y despejado, y como si el dia de mañana no pudiese traer les mismos riesgos que se corrieron ayer, los ánimos se causan, el esfuerzo comun decae . v á menudo hasta deja arrastrarse á un movimiento de reaccion, en el cual se olvidan los servicios prestados durante la

época de peligro. Es una especie de ingratitud que podríamos llamar inconsciente, que sas dimensiones de un artículo nos propu sociedad, cuando corria grave riesgo de namente le representan en la Isla, alientan

varios les escucha!!!....

untillanas, darán pruebas de intransijencia signiente: mayor, si por desgracia asoman otra vez las perturbaciones que pusieron en peligro la existencia de la sociedad eubana."

Y tiene mucha razon el Sr. Llorente al decir que las perturbaciones pasadas pusieren en peligro la existencia de la sociedad cubana. Esta pájina 6 lo ha manifestado ya Junio. Casi á un tiempo han llegado á nuestras bien claramente, siquiera sea con brevedad,

"Provincia valiosísima de la Nacion (la isla de Cuba), su pérdida produciria quebrantos al comercio de varias provincias hermanas; pero estos, por importantes que al tán muy léjos de depender de la conservacion de una colonia; miéntras que la grande conocido y aventajado escritor D. Gil Gelpi Antilla, sin el amparo protector de España, dictadas sus pájinas por su corazon oprimi- pueblan, por su carencia de elementos prorápida ojeada sobre la situacion actual de la en este lado de los mares, supeditando, cuva presencia le enoja v á cuva destruccion

Casi desde el principio del opúsculo, quie- mundo civilizado. asegurar el porvenir. El segundo, produc- re el Sr. Llorente que así los nacidos en la Hé aquí el estado comparativo que lo deto de trabajo mucho más dilatado, es un grande Antilla como los nacidos en la Pe- muestra: análisis concienzudo, ya que no completa- | nínsula, dejen á un lado prevenciones injusmente detallado, de los diferentes sistemas | tas..... en este momento histórico, en el propuestos por nuestros Dulcamaras políti- período de reconstruccion por que atraviesa Habana (con exclusion de tropa)... maciones é incomparables venturas que los daños de una guerra asoladora, sino que son Dulcamaras de todos los países andan ofre- crímenes los recuerdos de esa contienda do- Bruselas...

> Y entrando ya en materia, hace el Sr. Lloronte una pintura muy triste, pero verídia, de los resultados de la guerra fratricida, que durante nueve años ha devastado el y oportuna pregunta:

as desgracias, de los sacrificios hechos, de las víctimas inmoladas, y de los cuantiosos

Y en seguida contesta:

"Nada, absolutamente nada; porque no las en Puerto Rico; los derechos consignalos en la Constitucion de 1869 y en ejercicio esde entonces en la otra Antilla; las moificaciones declaradas como ley al procla- ponda. narse aquel Código.

Y á continuacion agrega con suma opor-

'Pero, sí : se consiguieron dos cosas : la

na lamentable, la otra provechosa. ie una parte de su po estruir la integridad del territorio. Fué a segunda, una experiencia comprada con audales de sangre, á precio de dolores teribles y á trueque de lágrimas amargas; la xperiencia de que en vez de mejorarse la ituacion de los pueblos por medio de la iolencia y la injusticia, se les lleva á sufrir daños inmensos, cuando no á total é rreparable ruina.

"Hubieran tenido más calma más paisanos de provincia; no se hubieran dejado arrebatar por la insensata propaganda de algunos genios descontentadizos y ávidos de nnovaciones, cuyo alcance no conocian elos mismos; no se hubieran entregado en brazos de las pasiones exaltadas que conducen siempre al mal, y 1869 habria sido para Cuba el año de pacíficas reformas, como en Puerto-Rico. — Es decir, que se ha perdido casi una década, para hallarse esta sla en donde debió encontrarse sin los horores que causó la rebelion : es decir, que e han aglomerado enormes perjuicios sobre os pueblos de la grande Antilla, para que ivieran lo que nunca se negó, lo que no es ina concesion de hoy recabada por la fuerza , ino los beneficios de una lev dictada por la lacion representada en Cortes soberanas.

este modo ofrecian para esa guerra una de amorosos consejos, y que revela un esnstificacion. La falsedad de esa idea, que tan fecunda podria ser en males para el porrra nada absolutamente tiene que agrade-cerle el país, a la vez que tiene mucho por eternidad las puertas del novisimo dia. tes de las reformas deben ver con horror nueve años por causa de esa guerra; y hastendieron conseguir hombres que lo mismo mos de nuestra reserva, condensando lo que del progreso, ha hecho surjir un justo y graideales indefinidos del fiberalismo. Y no se diga que esta sospecha es infundada. La guerra ha demostrado irrefutablemente que Esto debiera ser motivo suficiente para que ninguna forma de liberalismo velara sus deales, sino que los presentara francamente, claros y límpios, á la luz del sol. Esto es evidente. Pues bien : si á pesar de esto vemos que existen y se ajitan formas de liperalismo que ocultan sus ideales, bajo ne-Diremos más: la sospecha se impone por si misma y contra nuestra voluntad, por más

I alway ob someoning out.

que procuremos rechazarla.

Tablas obitantins. Tenemos á la vista las Tablas obituarias. minucioso y delicado trabajo, que como en el más reputado estadista, el ilustrado Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle.

cada individuo reprueba, pero que la co- siéramos hacer un análisis minucioso del lectividad comete. Y lo peor es, que entrabajo laboriosísimo del Sr. Gonzalez del golpe del verdugo, figura siniestra que estatores se presentan ciertos entes que no Valle, por más que seamos los primeres en la imajinación del que el delito que habia cometido y satisficiendo por correo de las Antillas Alicante para lectividad comete. Y lo peor es, que en- trabajo laboriosisimo del Sr. Gonzalez del rante el peligro havan hecho esfuerzo algu- cabe, en estos momentos en que el Gobierno para conjurarlo; sin que la suerte de la no de S. M. y las Autoridades, que tan dig-

perderse, les haya merecido ni siquiera el los buenos propósitos de dar impulso á los más lijero dolor de cabeza, y al contrario, trabajos estadísticos, harto descuidados habiendo sabido perfectamente, como sue- | hasta el presente. Como el periodo que abrale decirse, nadar y guardar la ropa; cuan- zan las Tablas obituarias es precisamente do el peligro ha pasado se presentan ante aquel en que la desastrosa guerra felizmenla colectividad con la mayor desfachatez, te terminada ardía con mayor intensidad, pretendiendo ser ellos los que la han salva- ann cuando sus estragos no llegasen a la do!..... Y la colectividad en vez de sil- Habana, como en esta ciudad desembarca- paz y de perdon la resignación de que tanto realizan cuando van unidos. ban la mayor parte de las tropas de la Pe-Entónces llega el momento, para vatu- nínsula v tambien á ella affuian las que de ralezas como la del Sr. Llorente, de tras- la campañan regresaban á buscar descanso, adarse á otras rejiones, donde el espec- no pueden aceptarse como medida de su sus hermanas, que contestó en el acto, es- pero cuando como en la ocasion presente la táculo de esa ingratitud no hiera tan de mortalidad, los datos que arrojan los años eribiendo además otra á su esposa, cuyo do- opinion pública se preocupa toda ella de la cerca; pero llega tambien el de que, con trascurridos desde 1869. Más aun así y todo, lor desgarrará su alma. una prevision que quiera Dios no sea pro- son muy estimables para servir de punto de

fética, exclaman, como lo hace él en su comparacion en lo sucesivo. De las prolijas y minuciosas investigaciones practicadas por el Dr. Valle, resulta "¿ Qué me importa? Léjes de ser para mí una ofensa, ese dictado (el de intransi-jente) me envanece, y además, tengo la conspiración de 1878 ascendió á 11,507 falle-dolor, no pueden habiar; pena como complicados en la conspiración de 1878 ascendió á 11,507 falle-dolor, no pueden habiar; pena como complicados en la conspiración de 1878 ascendió á 11,507 falle-dolor, no pueden habiar; pena como complicados en la conspiración de 1878 ascendió a 11,507 falle-dolor, no pueden habiar; pena como complicados en la conspiración de 1878 ascendió a 11,507 falle-dolor, no pueden habiar; pena como complicados en la conspiración de 1878 ascendió a 11,507 falle-dolor, no pueden habiar; pena como complicados en la conspiración de 1878 ascendió a 11,507 falle-dolor, no pueden decir, no pueden de

me tildan de intransijente en las euestiones nor, y distribuidos por meses en la forma legítimos, que inspiran ciertos actos aún en-

Enero. . . 1010 tros intermediarios entre el hombre y la di-Setiembre. vinidad; que el perdon es un atributo de to-Octubre da alma noble, y que ellos quedan en el mando para llorar su estravio, para sentir su ausencia y para cuidar de aquellos seres

En la clasificacion de las enfermedades, queridos que él abandona? se vé, que las que mayor número de defin-

ciones han producido son : Fiebre amarilla, cradio 29 Viruela..... Diarreas. Tétano infantil... Fiebre palúdica.....

Mucho se exajera en Europa la mortali- En los últimos años habrás notado alguna amarguras de su vida," viene á ser una ataques de un Poder que pretende dominar dad de esta Isla, y aunque en las poblacio- frialdad en mí: era fingida; proponiame únines del interior, y especialmente en los camente atraerte á mejor conducta. isla, con algunas reflexiones generales sobre | cuando no arrojando de él, á nuestra raza, campos, esta es mucho menor, no hay duda | Hoy eres muy desgraciado, y sabes cuanque la Habana figura desgraciadamente á to me atre la desgracia.

> Berlin Wiena M. J. J. O. V. M. V. 11. V. 32'7 Florencia

Martinica de Louis bongo de Cloudelet o

A las Autoridades y á los centros científipaís, y á continuacion hace esta interesante | cos corresponde el estadio de un asunto que entraña gravísima trascendencia. ¿Se debe exclusivamente ese exceso de mortalidad al Qué se ha obtenido en cambio de tan- estado climatológico del país, ó influyen tombien, ó pueden infleir, causas higiénitesoros agotados en esa contienda de nueve cas remediables? Los efectos de la tísis y la años?" viruela que tantos estragos ocasionan, pudieran prevenirse: los de la primera, vigilando más ciertos centros de corrupcion, nunca bastante vigilados; y los de la sepueden llamarse conquistas de la revolucion gunda, obligando, bajo ciertas penas, á la las reformas de antes ofrecidas y ya planteasiones de suficiencia, y sólo por si merece ser tomada en cuenta por quien corres-

De gran provecho y utilidad puede ser el laborioso trabajo del Dr. Gonzalez del Valle, v origen de otros higiénicos que la salud pública reclama imperiosamente; por él le felicitamos, y al par aplaudimos el buen pensamiento de dedicarlo á la memo-Fué la primera retardar el estableci- ria del Sr. Obispo D. Juan José Diaz Espa- cho más ahora que te vemos desgraciado; niento del sistema que asimila à Cuba à las da, à quien debió la Habana sa primer cer por nuestra parte rogamos fervorosamente emas provincias españolas, porque se haia imposible cambio alguno en el modo de menterio, así como tantas otras fandacioer político, social y administrativo de la nes y establecimientos piadosos, que su cesla durante la guerra en ella, y en tanto lo evangélico supo improvisar, multipli- de tu bárbaro atentado has ocupado por en- detenido á un muchacho de muy mala cata- Esteban Morató, vocal el primero y presi-

Ayuminmientos.

El Exemo, Sr. Gobernador General, en uso de las facultades que le conceden los artículos 49 y 50 de la ley municipal provisio nal, y vistas las propuestas formuladas por los Ayuntamientos para proveer los cargos de Alcaldes y tenientes de Alcalde, se la servido hacer los signientes nombramientos:

Cuevitas. Alcalde, D. Estéban Alfonso y Fleitas. 1er. Teniente, D. Narciso Rodriguez v

2º idem, D. Fernando Omar é Idoyaga. Los últimos momentos de Oliva. Juan Oliva Moncosi ha expiado su delito

esta mañana (4) á las nueve, sufriendo la pena impuesta por la humana justicia. al presente por no conocer la inmensa des-Descanse en paz, perdonado por la misericordia divina.

Durante las últimas horas de su vida ha sido animoso sin arrogancia, humilde sin ior Llorente, y conviene tenerlas siempre | bajeza, resignado con su triste suerte. Ha a la vista. Escritores de mala fé, genios cumplido todos los preceptos de contricion discolos de esos que solo prosperan en el y de piedad que dicta la fé cristiana y muerto en el seno de la iglesia católica, escuerror, se han empenado en hacer creer que chando con respeto la voz de los sacerdotes as concesiones del Zanjon habian sido con- y de su hermano mayor, que le dirijió, á la quistadas por la guerra separatista, y de capilla una notable carta llena de sabios y su hija, y otra á su abogado defensor, dán-

amargura. Ante la expiacion bien soportada, ante la venir, es preciso que quede bien estableci- rehabilitacion del hombre por la pena, ante amor y de gratitud, encerrado en aquella da y que no se olvide jamás. Ninguna con- la suprema desventura de ese doloroso tributo que satisface á la ley que es á un tiempopo mismo sancion de esta y saldo de la se hubiese hecho desde 1869 si no hubiere terrible cuenta de aquel, no pueden hacer estallado la guerra; de modo que á esa gue- | más los corazones bien nacidoss que sentir

Oremos á Dios por la remision de los pecados y el reposo perdurable del reo con-La prensa de Madrid ha espiado cuidadosamente todos los actos y palabras del sentenciado para satisfacer la curiosidad del público, y aunque somos poco aficionados á lamentarla, porque el fin que con ella pre- tales exhibiciones, por esta vez prescindire-

miento. se ha escrito sobre este triste suceso: "Desde el momento en que se supo acuerdo del Consejo de ministros celebrado anteayer, para ver si era ó no posible, si convenia ó no aconsejar á S. M. el rey el indulto del desgraciado, satisfaciendo así un deseo generoso y noble del monarca, que habria tenido una verdadera satisfaccion en xiste una clase de liberalismo que termina | perdonar la vida al que habia atentado conn la destrucción de la integridad nacional. Tra la suya, tan preciada por toda la nacion, l juzgado del distrito de Palacio se trasladó á la cárcel del Saladero para motificar al reo la confirmacion de la sentencia de muer-

recurso à Giovanni Pasavanti. nadie, á las seis y media escuchaba con ree que le habia sido impuesta. La Correspondencia ha referido de una manera detallada los últimos momentos del drid, D. Fernando Lafuente y D. Evaristo sentenciado, y en su relato, se deja ver de una manera manifiesta como la virilidad y a entereza, la serenidad v el ánimo, decaen il ver abiertas ante los ojos las puertas de a eternidad, donde todo lo mortal concluye

dictadas ab aterno. Dice el citado periódico que Juan Oliva se presentó en la sala acompañado de su de- | que heredase la parte que le correspondiese fensor y de algunas otras personas á oir la su esposa. sentencia, que firmó la notificacion con serenidad y que en aquel momento, preguntó al señor Jimenez del Cerro por su hermano y por su esposa, que la noche ántes habian estado á despedirse de él, sin poderlo connos, afirmativa, y arrancó á Oliva una exseguir á causa de la hora.

Momentos supremos y críticos hasta paaños anteriores, ha llevado á cabo con una ra el alma mejor templada, los de pasar á la prolijidad y esmero de que se vanagloriaria capilla, altima morada de los que han de despertado ya, lamentandose de lo poco que sea el autor del robo de un caballo, coexpiar en el patíbulo el justo castigo del de- que vale este mundo llamado valle de lá- metido en la calle de la Salud. lito! ¿Qué es entónces la vida? ¿Qué ali- grimas y de cuán deprisa corren las horas. cientes, qué encantos puede despertar en el alma del que sabe que veinte y cuatro ho- eterno descanso del reo, y á las ocho fué ras despues ha de dejar de pertenecer a ella? conducido al Campo de Guardias, donde, rena, sirvienta, por hurto de una cartera mes. familia honores, riqueza, gloria, todo va á prévias las precauciones debidas, se habia con dinero á su amo. lesaparecer para caer confundido bajo el levantado el tablado en que una hora dessu importancia; mayor si ha de entregarle su cuello, y con el último á la justicia humana en medio de un gentío Santómas y demás escalas, conduciendo la ha concedido una pension de 125 pesetas á nuevo en la expresada Junta, teniendo en

suspiro, la última mirada, el postrer rayo de á su sentimiento y á la impresion que natusus pupitas. Si las decisiones de la voluntad humana fueran irrevocables, é invoriables los proralmente debe producir un espectáculo de esta especie. pósitos, estamos seguros de que ningun crieternidad; durante las veinte y cuatro horas Cuba, Mayagüez, Puerto-Rico y Santômas. minal que se viera en tan apurado trance que ha estado en capilla, ha dado señales volvería á cometer un delito si se le conceevidentes de arrepentimiento y de resignadiera la vida y con ella la libertad.

Pero dado que esto no es posible en mu- cion cristianas, y sus abuelos, sus padres, Así Juan Oliva en la capilla se sentó al ditadas más que para descritas; siempre la do del Evangelio, leyó dos cartas que le hemos creido así, y hemos combatido la

entregaron, una de su hermano y otra de costumbre de hacerlas objeto de curiosidad ejecucion que hoy se ha verificado, creemo ¡Qué elocuencia la del sentimiento! ¡Nada poder faltar á nuestra tradicion y hasta olinspira tanto como el dolor cuando la desvidarnos de las que han sido nuestras consno á Cádiz y Barcelona los vapores francés

En la tarde del sábado salieron con destino á Cádiz y Barcelona los vapores francés uestro ser, que nos pertenece, que amamos! | nuestros lectores leerán con gusto: Gregorio, María, Teresa, Concepcion y Ro- Tambien hoy habrán sido ejecutados en sa Oliva, al escribir á su hermano Juan la Centa un cabo y dos soldados del regimienconviccion de que muchos de aquellos que cidos; de estos 8,909 blancos y 2,598 de co- solo pueden sentir los móviles, no siempre descubierta en aquella plaza.

Los Sres. Sagasta, Arias (D. Severiano) y tre personas que se quieren, y esas pequeñas el alcalde de Centa han gestionado cerca pal de la Catalina, referente á si los Capita- haber naufragado en la costa de Bilbao pasiones que se agitan á veces hasta en el del gobierno el indulto de dichos reos; pero fondo de los que pertenecen á la misma fa- el ministerio ha creido no deber acons 922 milia no pueden existir cuando se escribe selo á S. M. el rey, por tratarse de delit con profunda pena y se dirigen á la eterni- cometidos contra la disciplina del ejér -La Audiencia de Valladolid y el Tri ¿Qué podian decir al desgraciado Oliva nal Supremo han condenado á la última pe sus hermanos que no fuera recordarle na á tres reos de Béjar, y los diputados que hay un Dios que juzga las acciones senadores de Salamanca han empezado de los hombres dando á cada uno su merecigestionar el indulto de ellos. do; que la religion católica tiene sus mini

Lean si no nuestros lectores las referidas

"Querido hermano: Anoche á las ocho es-

ruve en el Saladero, acompañado de tu mu-

jer v del Sr. Jimenez, v no nos permitieron

verte. Dicenme que aun no se han perdido

todas las esperanzas de poder salvarte, pero

á pesar de ello quiero hablarte como si no

Mira, Juan: he hecho caanto humanamen

b en ha llegado el caso de que yo te pida a -

or ti darante tu vida.

1º Debes morir con humildad, sin jac-

a el alma, Juan.

te v obedezca siempre.

amente á todo el mundo.

te ha sido impuesta.

por ella cuanto puedan.

astante agradecido.

nás en el porvenir.

cho para salvarle.

-Teresa.—Concepcion.—Rosa. "

rro, que bien lo merece por sus esfuerzes.

Nosotras vemos muy á menudo á tu hija:

pobre niña! ¿Cómo pudiste olvidarla?

uestros padres están dispuestos á hacer

No queremos causar tu atencion con el

No le escribió su esposa, y es que su si-

encio, interrumpido unicamente por el llan-

to y los latidos de su corazon, expresabar

nejor que una carta el sentimiento profun-

do que le causaba la pérdida del que había

compartido con ella la vida y la paternidad

de su tierna hija, que, ménes desgraciada

gracia que sobre ella pesa, habia de serlo

Oliva contestó á sus hermanos, prome-

iéndoles morir dentro de la religion católi-

ca y perdonar á todos, recomendándoles su

mujer y su hija y dándoles á todos su pos-

rer adios. Otras dos cartas escribió tam-

bien, una á su esposa recordándole que la

ha amado y la ama mucho porque ha sido

Despues de cumplir este último deber de

strecha capilla de unos tres metros en cua-

ito y lo inconmensurable, Oliva tomó un

limento, rezó un rosario con los sacerdotes

rato, elevando al cielo sus oraciones entre

uspiros y sollozos, y recordando á la hija

Se confesó en seguida, y disponiéndose

Habiendo manifestado deseos de no ver á

igiosa atencion das exhortaciones que le

nacian los capellanes de las cárceles de Ma-

Poco despues de hecha la declaracion de

la cuarta parte de las limosnas recaudadas

ante el secretario de la Paz y Caridad, hizo

testamento Oliva, munifestando su deseo de

Conversó largamente con el jefe del esta-

vo allí su esposa manifestaba estar muy

Se acostó á las doce, y á la una habia

Despues se dijo misa en la capilla por e

Las últimas horas de un reo son para me

clamacion de pesar.

mismo con señaladas pruebas de arrepenti

ha estado 23 años," segun manifestaba él del vasto territorio conflado á su mando.

o humilde. La muerte es la libertad.

Matrimonio del duque de Cumberland con la princesa Thyra,

Copenhague 21 de diciembre. La familia real salió ayer tarde de esta cacital para el palacio de Christianburgo, en Península. uya capilla ha tenido lugar esta mañana, á las ocho, la ceremonia del matrimonio del duque de Cumberland con la princesa Thyra, hija tercera del rey Christian. endo á los representantes de las potencias,

los miembros de la Cámara, todos los dig natarios y altos empleados del reino, reuni gran acompañamiento de pastores. El Rey, para el caso. llevando del brazo á la princesa, y la Reina la cabeza de todas las grandes capitales del te era posible para salvarte. Se que me lo dándoselo al duque de Cumberland, abrian la marcha, siguiendoles el principe heredero. gradecerás y lo demostrarás si puedes. Pue: el gran duque Alejo de Rusia, llevando del brazo á la princesa y todos los demás prín-cipes. Sir Lennox Wyke, representaba á la reina Victoria, lord Caloelle y el coronel gunas velas. go, y complaciéndome, pagarás cuanto hice Teedsdals, á los príncipes de Gales; el príntancia ni altivez, y sin proferir voces ni exdamaciones que hieran ni ofendan a nadie cipe Obolensky, al Czarewitz, y el ministro

de Grecia al rey de los helenos. Concluida la ceremonia, tuvo lugar una 201 No rehuses los auxilios de los sacerotes. Piensa que el sacerdote es hombre, y gran recepcion, y más tarde un magnifico anquete de gala. A las doce de la noche que los que asisten á los reos son caritativos; los recien casados se dirigieron al palacio piensa que llamándote libre pensador, ó como quieras, ningun bien harias hoy á esa de Frederisburgo, estando iluminadas todas reencia: al contrario. Tú me has dicho al- las casas de Copenhagne y las estaciones y guna vez que crees en Dios; pues oye al sa- pueblos del tránsito, y siendo saludados por erdote, que Dios habla por su boca, el Dios das aclamaciones de miles de personas. La princesa Thyra Amellia nació el 29 de nico, el Dios de todos. Te lo ruego con to-Setiembre de 1353, y tiene por tanto, 25 años; Que escribas una carta dirigida á la el duque de Cumberland, príncipe real de

imilia, diciendole con verda I lo que sientes | Hannover, Ernesto Augusto, nació el 21 de | por ella en esos instantes, y que recomiendes | Setiembre de 1845, y cuenta, por consiguiente. 33 años. niña, expresando tu deseo de que me res-La actitud resuelta del duque, que se su-4? Que escribas otra carta á tu esposa pone aconsejada por la tente de la usurpación de Prusia, y los reecomendándole mucha sumisión y apreció sentimientos de la córte de Copenhague metido el dia 18 del actual en la persona 4? Que escribas otra carta a tu esposa 5º Y finalmente, que en todos tus actos con la de Berlin, dan importancia política del infeliz vendedor ambulante D. Luis Her palabras te muestres arreportido, humil- a este enlace. El único ministro pienipo y pesaroso de lo hecho, y perdones since- tenciario que no ha asistido a la boda es el de Alemania, quien ha salido de Copenha- res. Espero harás cuanto te recomiendo, y me gue, y la familia del emperador Guillermo

aré per bien pagado de cuanto he hecho es la única que no ha felicitado á la de Dior tí. Manifiesta vivo agradecimiento á tu namarca Ha habido más. La príncesa ha tenido ble y celoso defensor señor Jimenez del No puedo estar más tiempo en la córte, tenido de hacer regalos á la princesa y al agraciado. 'Juan Oliva Moncosi.—Querido hermano: duque, con quien les ligan cercanos lazos de on el más profundo dolor te escribimos, uizá por última vez. En el duro trance en parentesco, y hasta 1866 de gran amistad. El pueblo de Copenhague ha aprovechado

le te encuentras, ¿qué es lo que nosotras demos hacer por ti? Nada seguramente, as que tengas confianza en Dios, que todo família reaf, aclamándola, iluminando todas las casas y disponiendo toda clase de puede, y recordarte que nosotras, que siempre te hemos querido, te queremos mudas en los charteles. En medio de la general alegria circulaban siniestros rumores se hablaba de atentados contra el Rev. y lo Desde el dia que recibimos la fatal noticia | que es positivo es que en Hamburgo se ha ero nuestra atencion y has sido siempre el dura que se dirigia á Copenhague, y en cu ema de nuestras conversaciones, y nos re- yo equipaje se ha encontrado bombas fulmi cordamos mútuamente tus palabras y cos- nante y materias explosibles.

Han ingresado en las Recojidas dos par Mucho deseamos poder verte, aunque no en la triste situación en que te encuentras. das vecinas la calle de Obrapía por robo de Padre está bastante enfermo y madre ha 500 pesos á un individuo. envejecido por veinte años. La abuela no cesa de llorat. Gregorio ha hecho por ti mas funia de la calle de la Bomba por haber dade lo que podias esperar; nunca le estarás do de palos á un su amigo.

El celoso Inspector del tercer distrito anas, que piensan siempre en tí. - María. nal de Isla de Pinos, circulado desde octu-

> En Trinidad se ha constituido definitiva meute el comité del partido Union Constitucional, para lo cual fué comisionado por el Comité Central el elocuente orador don Miguel Figueroa.

Ha tomado posesion del juzgado de 1º causan estragos en la isla, instancia del distrito oeste de Puerto Principe, el Sr. D. Antonio Guzman de Paluche

Del Diario de Cienfuegos: trifugado, polarización 95 grados, procedente de la cosecha actual, ha obtenido el preun ángel, y la recomienda la educación de cio de 7 518 reales arroba. Otra de azúcar de miel 30 bocoyes aleande amorosos consejos, y que revela un es-píritu recto é ilustrado y una profunda dole las gracias por los esfuerzos que ha he-cho nava sulvarle.

sabemos que piden \$12 por los 110 galones. Leemos en La Conciliacion de Sanctico, pero cuyos límites morales son lo infi- Spíritus:

Anoche ha llegado á esta ciudad, en un rar cual entre ambas plagas era la más terrique le acompañaban, y á las cuatro y media | tren extraordinario, el Excmo. Sr. Goberle la tarde, postrado de rodillas ante el al- nador Civil de la provincia, que desde hace i Ntra. Sra. de las Angustías, oró un largo términos municipales que la componen. mismo grandes y señalados beneficios, da- largo de las costas. para ir al seno de Dios, "en cuyas manos dos el celo é interés que demuestra en bien

Espeditos para su cobro los recibos del A las cinco de la tarde comió ligeramen- impuesto urbano municipal del semestre e, en compañía de un preso catalan amigo actual de las fincas de la parte intramuros nyo, y una de las principales frases que le de esta ciudad, el Sr. Alcalde Municipal se dirijió fué decirle: "¡ Tan juntos esta tarde ha servido disponer que el cobro de los mis-y mañana tan léjos!" mos se verifique en la oficina de recaudamos se verifique en la oficina de recauda-En las primeras horas de la tarde visita- cion correspondiente, desde esta fecha hascon al reo el gobernador civil, el alcalde, el ta el 10 de febrero próximo inclusive, en sub-secretario de Gobernacion y el de la concepto que los recibos no satisfechos en presidencia, conversando con todos ellos el plazo fijado se cobrarán á domicilio con con animo tranquilo y sereno, preguntando el recargo del 2 por 100 y segun lo previene a éste si se habia sentenciado ya en último el Reglamento de recaudacion.

Espeditos para su cobro en la oficina de recaudacion correspondiente, los recibos de los censos de plumas de agua de esta ciudad, del presente año económico, cuyo pa-Arnaoz, y el penitenciario de San Isidro el go es adelantado, el Sr. Alcalde Municipal se ha servido acordar que los expresados recibos pueden pagarse en dicha oficina, desde esta fecha hasta el 15 del próximo cilio con el recargo del 2 por 100, que previene el Reglamento de recandación

Ayer fué herido un preso de la cárcel por blecimiento, preguntándole si cuando estu- otro compañero suyo. La navaja que sirvió para el caso no ha parecido, apesar de las diligencias practica-La contestacion fué, como no podia mé- das.

Ha sido reducido á prision un carretero

Ha sido remitida á las Rocogidas una mo-

inmenso, cuya curiosidad debe ser superior | correspondencia pública y de oficio. El mismo dia zarpará de este puerto el Juan Oliva Moncosi descansa ya en la linea de A. López para Nuevitas; Gibara,

El dia 42 del corriente, fondeó en el puerchos de los cases, y que aquello répugna á la naturaleza misma de la voluntad, qué pañado con sus oraciones impregnadas en el vale al alma el consulto de la piedad y del sentimiento de la Palma, con cuarenta y un dias de ma veneral de la escuadra de inspersado en el productivo de la piedad y del sentimiento d buscar en las dulzuras de una religión de to, de la fé y del amor, que tantos prodigios vegacion. Condujo á su bordo 236 pasajeros, de los cuales más de 100 desembarcaron en dicho puerto, para dedicarse a las faenas del campo.

> Con destino á Nueva York salió en la tarde del sábado el vapor americano City of Washington llevando 16 pasajeros.

gracia viene à herir algo que tiene parte de tantes ideas, y publicar estos detalles que Martinique, con 21 pasajeros, y el vapor conuestro ser, que nos pertenece, que amamos! nuestros lectores lecrán con gusto:

Resolviendo consulta del Alcalde Municien la actualidad no las poseen, han de tener cua. voto en las próximas elecciones de Diputados provinciales, puesto que para ellas han de alabarderos se adjudicarán, dos al ra las de concejales, el Sr. Gobernador ha rentes armas del ejército. dispuesto que se le manifieste que, segun el articulo 29 de la Ley deberán constar en el distrito la rectificacion del alistamiento de apéndice del libro electoral las incapacida- los mozos que han de entrar en el sorteo des que ocurran de un período á otro y que que se verificará el 5 de febrero, para de-medio año no pagaban el derecho de com por lo tanto no tendrán derecho á emitir vo-signar los que han de ingresar en el servi-mos á pesar de haber ordenado el ayun

La Gaceta oficial publica el pliego de condiciones que ha de rejir en la subasta de los 2.400 000 kilógramos hoja habana Vuelta Arriba para el surtido de las fábricas de la

Del Impulsor de Jarneo: La tranquilidad que iempre ha disfrutado esta jurisdiccion, y su característica sen-A las siete todos los convidados, inclu- satez parece que quieren desaparecer. Hoy que han empezado á ejercer sus funciones los nuevos Municipios del distrito, les respondencia: pedimos con urgencia el establecimiento de una policia no tan numerosa, como ilusdos en Palacio, se dirigieron à la Capilla, de una policia no tan numerosa, como ilus-donde les esperaba el obispo Martensen con trada, de carácter enérgico y de condiciones

> El bergantin Bessie May, de Sagua para Hatteras, que le hizo caer á sotavento á tra-

> La mayor parte de los vapores de la car rera de Santiago de Cuba por el Norte de la Isla tropiezan con la dificultad de que en el puerto de Nuevitas no pueden atracar al muelle. Paulatinamente se vá cegando aquel puerto, y aunque es perjudicial la apatía con que se mira este asunto, no hay quien tome la iniciativa para atajar un ma que puede cortarse ahora, y hoy mejor que

Llamamos pues sobre ello la atencion de quien corresponda.

La benemérita Guardia Civil segun ase guran à La Aurora de Matanzas, personas el nombramiento de la junta directiva. bien informadas, ha detenido y puesto a disposicion de la Autoridad dos blancos pone aconsejada por la reina Victoria, en- seis pardos, por sospechas de que sean lo nandez Lorenes, vecino de Calimete, y de cuvo hecho tienen va noticia nuestros lecto-

El Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cub. e ha servido nombrar Notario Mayor de 1 Curia Esclesiástica al Sr. D. Oreste Ferro soberbios regalos del emperador Alejandro y Domingo, que desempeña tambien el Oficio Adios, Juan; te quisiera tranquilo, si, pel del Czarewitz, de la reina Victoria y del de Gobierno. Conocidos los antecedentes principe de Gales, mientras el duque, su es- del Sr. Ferro por sus conocimientos forenses poso, les recibia igualmente del emperador probidad y honradez nos alegramos sobre pues no lo resistiria. Adios, Juan, adios. Te. de Austria, de los archiduques y del rey de loraza tu hermano, Gregorio.—Madrid, 3." Baviera; sólo los Hollenzollern se han abs-Baviera; sólo los Hollenzollern se han abs- enviamos nuestra sincera felicitacion al

> Dice El Fanal de Puerto Principe La Junta Directiva del partido Union esta ocasion para demostrar su afecto á la Constitucional perteneciente a esta provinbanquete al distinguido camagüeyano Señor festejos, mientras por otra parte, se dobla- D. Francisco de Armas y Cespedes, delegaba la policía y las tropas permanecian cerra do de la Junta Central de la expresada a grupacion. Entre los varios oportunísimos brindis que

se pronunciaron, iniciados por los respeables Sres. Dr. D. Felipe Sebrango y D. salió el que á sus comensales dirigió el Sr. Armas, quien confirmó una vez más la merecida fama que su preclaro talento le ha conquistado entre los hombres de buena vo-

Un buque de la marina real inglesa, La Esneralda, que iba de Plymonth á Australia, se ha detenido en el pequeño archipiélag de Tristan de Acuña, perdido en plena ma Al propio lugar ha sido conducida una y lejos de todas las rutas seguidas por los navegantes. Sabido es que este grupo de islag, cuyo descubrimiento se debe á los portugueses, se halla situado al Oste Sudoeste del cabo de Buena Esperanza. Comrelato de nuestro dolor, solo queremos de-cirte que te acuerdes alguna vez de tus her-mental de esta, á un desertor del correccio-cúnicas, de aspecto desconsolador, y cuyo cánicas, de aspecto desconsolador, y cuyo nombre es el de Ruiseñor, Inaccesible y Tristan de Acuña.

> Esta última, que es la mayor de todas, tie ne ocho leguas de circunferencia. Es la ú nica habitada. La Esmeralda toma el enargo de enterarse del estado de la colonia admitir á bordo algunos pasajeros proceden tes de un naufragio y desembarcar una vein tena de gatos enviados por el aunirantazgo inglés para que destruyan los ratones que

Una correspondencia recibida de Lóndres refiere que el gobernado de Acuña, Mr. Peter Grant y sus noventa cibditos, recibieron con la mayor cordialidad á sus visitantes. Abordan alli tan raras veces los europeos Una partida de 150 bocoyes azúcar cen- que siempre que esto sucede hay motivo de

verdadero regocijo. Los oficiales del buque de guerra regalaron á los isleños periódicos y libros, que fue ron bien acogidos; pero la oferta de los gatos causó un verdadero espanto, y Mr. Gran participó á sus huespedes que le seria facil proveerlos de centenares de pieles de gato, sin salir de la misma poblacion. Es verdad que los ratones invadían la isla, pero lo es tambien que pulula por allí tal número de gatos, que había dificultades para conside

Parece que todas las plantas, hasta las ar, dende habia un cuadro representando dias viene girando una visita á todos los pequeñas hierbas, son destruidas por los ratones; y los gatos, en vez de hacer la gue-Saludamos respetuosamente á S. E. abri- rra á esos nocivos azimales, viven en la megando la seguridad intima de que su visita | jor armonia con ellos, prefiriendo perseguir á este término municipal, ha de reportar al lá las aves marinas, que abundas mucho á lo

> Así es que los habitantes se ven obligados á tender trampas para los gatos, y de este El capellan de la Esmeralda, accediendo á las súplicas de los isleños, tuvo que bautizar á siete criaturas, nacidas en la isla desle la última visita de otro buque de guerra la marina inglesa.

NOTICIAS NACIONALES.

Al 5 del actual alcanzan las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por el vapor americano Saratoga, entrado esta mañana en nuestro puerto. Las noticias de más interés que en ellos

encontramos son las siguientes:

El ministerio de Marina, en vista del informe emitido per la Junta consultiva de y la justicia divina ejecuta las sentencias en todo el dia de ayer, cuyo acto se efectuó mes de febrero, en concepto que los no sa- la Armada, ha resuelto que se abone do tisfechos en este plazo, se cobrarán á domi- ble el tiempo de campaña á los jefes, oficiales y guardias marinas de los distintos cuerpos de la Armada é individuos de tropa y mar ineria que hayan prestado sus servicios en Cuba y reunan los requisitos si-

To IIn año de crucero ó de destino en los departamentos Central y Oriental declarados en estado de guerra. 29 Los heridos y los enfermos de dolencias propias del pais, con tal que estos husobre quien recaen vehementes sospechas de bieran permanecido seis meses de crucero ó en destino de tierra en los expresados

departamentos. 3º Se descontará el tiempo que hubieran permanecido fuera de los citados departamentos, siempre que éste excediese de un

The side nombrade comandante del va-El dia 30 á las 5 de la tarde saldrá el va- Carvia.

> las viudas, padres ó huérfanos de los individuos de aquella provincia que hayan fa- no les impide asistir a estas, reuniones, sellecido en la campaña de Cuba. al de Estado para la gran cruz de Isabel nadores ó diputados. a Catótica al ingeniero naval D. Joaquin l'ogores, y para la encomienda de número propuesto á la companía trasatlántica de le Cárlos III al capitan de navío D. Juan Lopez el establecimiento de una linea de

Martinez Illescas. dante de la fragata Numancia, el capitan de navio Sr. Salgado. -Segun las últimas noticias, el estado

Marraecos es satisfactorio. La escuadra de instruccion ha salido de Cartagena, con rumbo á las Balcares. —El capitan general do Granada celebró ayer una entrevista con el director de es- nada produccion.

El reglamento para la ejecucion, de la votos contra 11. la minoría. han anunciado el propósito de todo el mundo está contento. formular voto particular.

-Parece confirmarse la triste noticia de como dicen algunos, sino muy bueno. nes Pedáneos que han dejado de serlo, como los vecinos que ántes tenian propiedades y tes salió de Bermeo el segundo día de pas-Las vacantes de capitanes del Cuerpo de servir las mismas listas que sirvieron pa- censo, y una á designacion entre las dife

El dia 5 comenzará en las alcaldías de los mozos que han de entrar en el sorteo cio activo del ejército.

tos de su procedencia, noventa y dos cajas protaron, negándose á obedecer á los den que comprende la primera remesa de objetos que han figurado en la Exposicion de el pescado en medio del pasco.

Paris, y que corresponden á la sección de Algunos de los alborotadores se dirigio Paris, y que corresponden á la sección de Algunos de los alboromatores se un garante.

Despues de haber estado ayer tarde en sten, poniendo en alarma a todo el recin Palacio et abogado defensor de Oliva y el rio. Las disposiciones de la autoridad hermano de este; S. M. el Retollamo a Pa- graron calmar los ánimos; pero no que ao lacio al Presidente del Consejo de minisnistros, con quien celebró una conferen-cia; acerca de la cual dice anoche La Cor-aquella ciudad.

onsejo con S. M. el Rey a consecuencia a 14 575 al contado? del efrecimiento hecho por D. Alfonso al defensor y hermano-del reo Oliva, ha du- hero a fin del corriente. rado una hora próximamente. S. M. el Rey ha expresado al Sr. Cánovas del Castillo la Nueva York, experimentó el 9 del actual satisfaccion con que vería que el Gobierno una fuerte borrasca à 25 millas al S. E. de pudiera aconsejarle la apticacion de la gracia de indulto. Parece que el señor Presidente manifes-

que no teniendo aún conociiento oficial el Gabinete de la sentencia lel Tribunal Supremo, no podian reunirse en Consejo los ministros responsables para deliberar sobre tan delicada enestion, pero que tan luego como recibiese la comuicación confirmando la sentencia de muere, se reuniría y aconsejaría á S. M. lo que timara mas conforme con los altos debe--Anoche á las ocho y media se celebró n el local del Círculo de la Union Mercan- qui una distraccion de noticias mas se

til la Junta General de contribuyentes de a provincia, con objeto de aprobar definitio 1). La magnifica coleccion de antoamente las bases para la constitucion de la Liga de contribuyentes de Madrid, V

En los circulos políticos de oposicion se tizaba muy alto ayer á última hora el pael constitucional: en una reunion, donde edominaba una buena parte, del elemeno importante de dicho partido, se aseguaba que nunca, como ahora, habian tenido otivos para considerar fundadas sus esperanzas.

-Los telegramas de Sevilla recibidos ver tarde en los centros oficiales anunciaan que hoy a las ocho y veinte de la maana saldrian de dicha capital en tren exoreso, y con direccion á Madrid S. M. el Rey O. Francisco de Asís y sas hijas las infantas O. Francisco de Asís y sus hijas las infantas de Nassau y á todos sus embajadores ca del Rey de Inglaterra les avisa que ren debe llegar á esta córte á las once y redia de la noch -Leemos en El Diario Español:

"El capitan general Sr. D. Juan Zavala, urante el dia de hoy , ha sido visitado por grios diputados constitucionales." Ayer fué dia de visitas, y, por consiguiene, el que no visitó fué visitado. Sin embargo, á El Diario Español no le an llamado la atención más visitas que las del general Zavala.

l general Izquierdo. Se ha resuelto una instancia de las dintaciones de las tres provincias vascongas, solicitando que se les relevase del pade los gastos del culto de la catedral de II, una de Felipe III dirigida al litoria desde que dichas porvincias tie- fechada en Madrid a 10 de mayo de en las mismas contribuciones y tributos de Cárlos II á un cardenal; una de me las demás, en el sentido de que dichas V; una de Fernando VII al rey Luis X tenciones serán de cuenta del Estado des fechada en Madrid á 13 de noviembre e 1º de Julio próximo no pudiendo exce- 1823, y que es un curioso documento ler su importe del tipo mínimo establecido tórico relativo al regreso del rey a su para las sufraganeas por el Concordato. (al. En ella da gracias á Luis XVIII) Ha sido nombrado arcipreste de la caedral de Barcelona, segun nos comunican termina en esta forma: le Victoria, el magistral de esta D. Vicen-

-En el ministerio de Gracia y Justicia se stá trabajando con actividad en la formaion de los escalafones de las carreras Judiial y fiscal, los cuales se publicarán pron--Ha fallecido el propietario del Diario

e Barcelona D. Antonio Brusi. Ha salido de Manila el vapor trasporte

largués de la Victoria que conduce á la tos de Flandes (fechada en Nápoles ovincia de Abra una expedicion militar, iyo objeto es abrir un camino que ponga | Antonio Perez de 4 de abril de 1579 n comunicacion dicha comarca con la de Entre los autógrafos de guerres Cagavan, atravesando la parte montañosa hay de D. Juan, el vencedor de Le en que aun existen puntos inexplorados que del duque de Alba, generalisimo de jércitos de Felipe II, y de Alejandro Dicha via será un gran beneficio para to-

la la parte norte de la isla de Luzon y en tiempo, de quien hay una carta en articular para la provincia de Cagayan, cés dirigida al conde "de Mansfeld omarca de gran porvenir, por ser una de contiene curiosos detalles sobre sa ca Han sido agraciadas con grandes cru- / Entre los escritores citaré sólo á ces, encomiendas y cruces sencillas varias tin, poeta dramático, de quien ha

En la Caja general de Ultramar se ha a- su muerte, y es una interesante en pierto el pago para satisfacer el completo relativa á la muerte del pintor Gova de la primera mitad de sus alcances a los | Esta curiosa coleccion de autógrafa licenciados de Cuba que, al terminar la ha vendido alcanzando altos preci campaña, regresaron à la Península y que los dias 10, 11, 12 y 13 del corriente aún están pendientes de ajuste.

—Paseando ayer tarde á pié S. M. el Rey zado de nuestros peritos, M. Charavay

la Princesa de Astúrias en el Retiro, ha- se ha creado una reputacion en este aron al Presidente del Consejo que cir- ro y que es un distinguido archive ulaba, tambien á pié, por aquellos lingares, leógrafo. Son verdaderas páginas d El Rey invitó al Sr. Cánovas del Castillo, toria que van á esparcirse en todas d que les acompañase, y se asegura que a- ciones, y me ha parecido carioso p rovechó aquella circunstancias para reite- carlo.—I ar sus exitaciones respecto á un asunto que era en aquellos momentos objeto de la onversacion general. Esta mañana á las ocho habrá marcha-

do toda la Real familia al Pardo, en cuyo palacio permanecerá hasta el domingo Para cubrir el servicio salió aver tarde cibido el cuarto número de este bien es le esta plaza con direccion al Real Sitio semanario. Su primer artículo con el d batallon de cazadores de Arapiles. -Anoche llegaron a Madrid el Rey don Francisco de Asís y las Infantas doña Paz, rrafo

loña Pilar y doña Eulalia. En la estacion aguardaban a los régios tá en lo que alguno toman por dificil riajeros S. M. el Rey, la Princesa de As- apelar a las palabras más rechazadas d úrias, el gobernador de la provincia, los cabulario de la urbanidad, ya como señores Marqués de Cabra, Palau y Robles, r algunos individuos de la alta servidumbre l

DIA 4. Los ministeriales mejor informados creen que del 7 al 8 del corriente mes ocurrirá algun incidente, de carácter político, que oodra considerarse como indicio seguro para solver las dudas y juicios encontrados que han prevalecido hasta ahora, respecto de 1 permanencia ó no permanencia del Gabinee actual. En todos los círculos ministeriales habia aver más confianza v más regocijo ue nunca.

Ha sido autorizado el planteamiento de una asociacion general en el Cuerpo de la paciencia demostraciones significativas Guardia Civil, cuyo objeto es acoger y dar nstrucción á los hijos de jefes, oficiales é individuos de tropa de dicho Instituto. -La Política y La Integridad de La Paria, one son los dos periódicos más allegaá la Presidencia del Consejo de ministros están conformes en que el interregno parlamentario puede prolongarse 4, 5 6 6 meses, in que sea obstáculo de ningun, género la os; para La Política y para La Integridad | rrecillas de la Pátria esto no tiene importancia; es un accidente de pura fórmula.

-La junta directiva del partido moderado ser bastante aceptable para un teatro del se reunirá el miércoles en casa del Sr. En- pocas pretensiones como el de la calle por Leon el capitan de fragata D. Salvador | trala, á fin de resolver la fórmula con la que se ha de invitar á los señores Conde de Ches--La diputacion provincial de Búrgos te y de Puñonrostro para que ingresen de gun declaró en el Congreso el señor min El ministerio de Marina ha significado tro de la Guerra respecto á los militares se-

-Un comerciante de Buenos Aires ha vapores españoles que bagan la carrera des-Como se habia anunciado, han sido nom- de Barcelona, Cádiz, Islas Canarias, Cuba, orados; mayor general de la escuadra de ins- Venezuela, Brasil y Rio de la Plata, volvien-

-Han cesado en el desempeño de sus fananitario en las poblaciones del literal de ciones los interventores, visitador y dependientes del resguardo de azúcares de la provincia de Málaga, por haberse concertado con el Gobierno en la cantidad de siete millones anuales los fabricantes de la mencio-

-Un suelto alegre. tablecimientos penales, para tratar de al-Leemos en La Epoca: "En todos los circulos ministeriales habia diano, ha resuelto el Sr. Valero ponerlo e ley relativa, al ciero castrense, ha sido a- ayer más confianza y regocijo que nunca. 👚 escena á la mayor brevedad y en la nod probado en el Consejo de Estado por 15 de Y como en los circulos de oposicion, que tenga lugar su beneficio, en vez de añadimos nosotros, tambien se siguen ma- obra que ya estaba anunciada. La piezac Los señores consejeros que constituyen nifestando grandes esperanzas, resulta que mica en un acto La pimienta, original de u

Unidos en un engaste por le alegre y por le triste, una lágrima y un chiste

son.... un chistoso contraste En Palma de Mallorca se trata de cor demir dos edificios, destinado uno á come

cion wel otro a offcinas para todos los ramo de la Aministracion. -El miercoles se alteró el orden en tosa. Los vendedores de pescado, que ha miento que se les cobrase, parece que det

dieran los pescadores al peso. El goben

"La entrevista del señor Presidente del de Bolsa, se constanto de la tarde, des se cofizó el consolidado inter En el Bolsin de anoche quedo à 14-65

CARTA DE PARIS.

26 de Diciembre de 1878

Permitame V. que por un momento curiosidades históricas y artísticas de por los mas ilustres nombres de a los aficionados y coleccionistas de na no les vendrá mal tener estas v en otro caso los lectores encontrara tiempos del Rey Leopoldo I. para recreo particular habis form hiblioteca de 12,000 volumenes que ser vendida, y una coleccion de fos que comprende varias celebridades

todos paises. Pasaré por alto otras séries de secundario para citar en seguida se refiere directamente á la historia nuestro glorioso pais. De Cárlos V hay tres cartas, todas en gua francesa. En la primera, fechada Bruselas á 19 de enero de 1514 y que, mo principe de España, la dirije al co embajadores del Rey de Inglaterra ban gado ya á Calais, y les previene que dispuestos á partir el lunes s'guiente madrugada. Tratábase sin duda de felicitar a Francisco I por su advenime

Hungria, gobernadora de los Paises jos, está fechada en Valladolid á 18 junio de 1537, lel duque de Holstein con su sobrina Se encuentra enfermo hace algunos días a La tercera, que es la mas precios, e na carta dirigida á Luisa de Saboya, dre de Francisco I y regente de Fran poco despues de haber dado libertad

La segunda, dirigida á la reina vinda

entre las dos Coronas Hay tambien dos excelentes cartas Reina Da Isabel al cardenal Reisac le enero de 1860), y de D. Francis

Asis al mismo personaje y en la mism Pertenecientes & estadísticas hay cartas del cardenal de Granville las que, dirigida á D. Juan de Austria un preciosisimo documento sobre los nesio, uno de los grandes capitanes e na en los Paises Bajos.

cha 7 de mayo de 1828, el año misme

GACETILLA.

lo de La Sátira, va dirijido al Triun) dicho artículo encontramos el siguient

" Porque hay que advertir que lo faci el éxito asegurado á los ojos de la ign cia ; de doude resulta que cualquie lucirse entre los ignorantes, puesto para echar mano de ciertos recursos maginacion ni el arte hacen ninguna

smos efectos que si hubiera tomado puñado de mostaza, de la más picantil Tempestad. Inicióse una de silbi otras menudencias en Torrecillas la che de su inauguracion. Dió lugar á elle no de los actores, que no pudo sufrir o

público, pero afortunadamente pasó causar estragos. Condenamos esas ruidosas manifesta nes que no cuadran bien en un público o : pero no por eso hemos de disculos udacia del actor que se encara con el blico, como desafiándole, cuando este ne por conveniente mostrar su desagra aguel, y celebraremos que no vuelvan producirse escenas como la el sábado en Por lo demás la compañía que la empr

le este coliseo ha presentado, no deja

Donativo .- Una señorita se ha sen remitirnos dos pesos para-las familias bres que viven en el número 82 de la c Damos las gracias á la caritativa don

Otro estatid. Ha comenzado á ve uz pública en Madrid un nuevo periód religioso político titulado "El Fénix" d ido por el conocido literato y uno de antiguos redactores del célebre Padre bos, D. Ceferino Suarez Bravo; el misu que bajo el psendônimo de Ovidio tan 1 tables articulos publicaba en El Siglo fut ro. Cuenta entre sus colaboradores, á ritores tan distinguidos como los Sres. V lloslada y Selgas. Deseamos muchas prosperidades al mer colega.

El acudo gordiano. En una no que trae el programa de Tacon, que a la vista tenemos, se lee lo siguiente; "Habiendo mostrado deseos muchos nores abonados de ver el sublime y notal drama del Sr. Sellés, titulado El Nudo Goraplaudido escritor hijo de este país, tar "No es esto, pues, mal principio de año | bien se representará en dicha noche."

Nos place ver al Sr. Valero tan dispuesto à complacer al público. Tucon. Numerosa concurrencia acudió anoche al gran teatro á ver La Huérfana de Brusela. Siempre ha sido esta obra muy

del agrado del público, pero aunque asi no fuera, de seguro este se habria reconciliado con ella, representandola la companía del

Estreno. En el teatro de Cervantes se estrenará mañana martes la preciosa zarzuela en dos actos, Una semana en Madrid, letra del fecundo autor Sr. Pina y Dominguez y música de Tomás Gonzalez.

La empresa del referido teatro no ha omiesta obra con toda propiedad. Al efecto ha mandado pintar bonitas decoraciones y confeccionar trajes convenientes que se estrenarán también mañapa. Si el teatro de la calle de Consulado emprende el camino de dar novedad y variedad á los espectaculos sin herir los sentimientos del público, no dudamos que alcan-

zará éxito. bido fné que la Empresa de "La Paz" se declaró en guerra, y artístas y abonados corrian un temporal a palo seco.-Pues bien, el diablo vino en su auxilio, pues al Diablo se daban y con razon. El dueño del "Diablo Rico," el conocido comerciante Mirauda, se ha hecho empresario de la Companía lírica italiana, respe- en la casa precisamente que hace esquina á tando compromisos á que nadie quería res-

¡Que no llegue à seu pobre diablo el Dia-blo Rico, ni juegue con él "el diablo à cuatro," son nuestros votos. legib al anal Charada. Se nos remite para su insercion la siguien-Con la prima y segunda de mi tercera le puedo dar el todo

á quien lo quiera. III Hemos recibido á la anterior las dos ciones que siguen: Aunque salgas de tu casa tan solo para ir á misa, es muy natural que lleves *siempre limpia la camisa. Arminta

Es prima y tercera casa; segunda y tercera, misa, y es el todo una camisa que de puro limpia pasa. Gaspar Pons. Paradero de las Vegas.

Sépuse. A peticion de algunos suscrite res de fuera, en lo sucesivo no publicareme las soluciones á las charadas, hasta el se gando dia, con objeto de que aquellos dispongan de tiempo bastante para remitirlas

ESPECTACULOS PUBLICOS. TEATRO DE TORRECILLAS. - A las entero. y media: "Canto de ángele." -Baile. as 8 y media: "Por cambiar de domicilio."-Baile.-A las 9 y media: "La soiree de Cachupin."—Baile.—A las diez y media: "En las astas del toro:"—Baile.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AGUA

INAPRECIABLE TINTE PARA EL CABELLO. INVENTO DE SALIAS.

Ni los tiros de la envidia, en la guerra sorda contra esta preparación excelente, han podido rebajar su mérito á los ojos del público consumidor. Su mérito sobrenada, mo el aceite sobre el agua nauseabunda de la maledicencia, y cada dia es mayor su consumo, gracias á sus cualidades portentosas.

—Pruébese y se verá el resultado. Pídase en las primeras perfumeras y dro-guerías de la Habana, y en la farmacia Amistad, esquina á San José. Im 20d

El Gran Descubrimiento de la Época es el CELEBRADO

LINIMENTO VENECIANO DEL Dr. TOBIAS.

que, tomado interiormente, cura las Dian-REAS, DISENTERÍA, CÓLICO y ESPAISMENT y cuando se aplica exteriormente, cura el Crup, Reumase aplica exteriormente, cura el Crup, Reuma-tismo orónico. Mal de Carganta, Heridas, (ortusiones, Llagas envirtecidis y Dolonis en lo: brazos, piernas, espalda, y en el pecto. Nunca ha fallido. Ninguno que lo haya usado, dejará j más de tenerlo á mano. De que en su composición no entran ingredientes dañinos, se c convence uno inmediatamente. VALIOSO MEDICAMENTO PARA LOS CABALLOS.

EL LINIMENTO VENECIANO del lur.
Tobias pua los cubillos se envisa en Matellas
de medio litro, y para curar el Courto, Heridas,
Mataduras, Thagas enverecidas y Contusiones. es in mejor que hay en el mundo. Los polyo llamados "Denny Condition Powbits" eura la FIEBRE y arrojant se LOMBRUES del sistem aumenton el apetito y hermose al la piel del cab llo, haciendo que le salga el pelo Instroso y su ve, segun lo gertifica el Sr Gorenel D. McDanie duello de alcunos de los mejores caballos de ca rerally centenares de otras personas. es mucho mas fuerte que el Linimento para C Ballos. El primero se envasa en botellas de parlos. El primero se el vasa en botellas de 2 y de 5 onzas, y el segundo en botellas de medio litro, é sea de una pinia. Millares de certificados se han recibido, que atestan en términos inequivosos la eficacia de esta mediolna. Todos los que atienen a su cargo la cria y cuidado de los cuballos, se sirveir de este l'arimataro y de los polvos. Defey Condition Powders."

Nora — Ninguna de estas medicinas es lecítima si carece de la firma del Dr. S. I. TOBIAS.

Las picados de insectos sanan, despues de anas

Depósito general, MURRAY STREET No. 42

Las picadas de insectos sanan, despues de unas

DE SALIAS.

Compuesto ese maravilloso ELIXIR con infusiones de plantas tónicas y balsami-

esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al específico que sin temor á come el primero al específico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador. Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías y droguerías habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San

mientos del público, no dudamos que alcan-zará éxito.

Se salvo la ópera.—Pues, señores, saJ. A. SUAREZ Y CP. FOTOGRAFOS DE CAMARA DE S. M. EL REY, O-REILLY 64,

> inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódi-ca y por las personas competentes de insu-La práctica ha demostrado, en efecto, la tar: El tercero de la plaza D. Tomás Mangalerías de Nueva York y Paris. especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantisima que unida al buen gusto en las portantisima que unida al buen gusto en las portantismos de la misma, D. José Martinez.
>
> El Coronel Sargento Mayor.—Recaño. siciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en to-

dos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden. Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Rei lly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuas cion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus via

Imperiales

cuerpo, tres cuartos y cuerpo enfero. El sistema REMBRANDE, tan en boga descuerpo, tres cuartos y cuerpo enfero. El sistema de que se podía disponer cuando su tema de que su primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraoridnario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarieta imperial tambien de jeta imperial tambien, de

Bustos grandes ESPECIAL PARA SEÑORAS. en que salen mucho más grandes y detalla-

Princesas

que son la gran novedad del día y los cua-les debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los impe riales y son de más lucimiento que ningu otra clase corriente de retratos. Las faccio-nes y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posición, recomenda-mos que se examine en ellos la eleganda de las posiciones, por ser una circunsta que esta casa pone el mayor esmero. BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando bustos de yeso ó en posiciones nafurales.

En porcelana, letratos de todos tamaños, lusta el

Tamaño natural, ara cuadros grandes. Por ultimo, se hacen con limpieza ac nun los hermosos retratos

Esmaltados, Glace. Sabido es que el esmalte aumenta lleza del retrato, y puede aplicacismá los de tarjetas, Imperiales y Princesas, Pero la de ser esmalte bien preparado con buenos ma-teriales y bien aplicado, para que no perju-dique al retrato en vez de favorecerla.

PRECIOS MODICOS.

0 Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina a Compostelat acriso SOCIEDAD DE BENEFICENCIA Naturales de Galicia. Da junta general que determina el articu-

Crónica Religiosa. MARTES.—Santes Julian, obispo y patron de uenca, y Tirso y sus compañeros, que lo fueron encio y Galinico.—Fué el primer ejemplar de penincia y humildad, y habiendo sido muches años

bad del monasterio de Romes en Francia, esclare-ido en milagros, descansó en el Señor el dia 28 de lero de 545. Tirso Lencio y Lencio Galinico. Fué el primero DE SALIAS.

natural de Toledo, y derramó su sangre por la fé en Cesorea de Bitinia por los años 286, despues de un glorioso combate, en el que sufrió horribles tormen-La conservacion de la dentadura y el llas papel del asesino Walter; la señora Cayron hizo una Enriqueta muy aceptalle; los Sres. Montiano, Albalat y la Sra. Marquez desempeñaron á conciencia y con aplauso del público sus respectivos papeles, contribuyendo por su parte los demás artistas al buen exito.

Así, y solo así, se concibe que al público no del duela hacer un sacrificio pecuniario, para asistir al teatro.

La conservacion de la dentadura y el llas paracion su final de la boca, merceda par ficular y asdada; preferencia á toda persona culta y asdada; preferencia á toda persona culta y asdada; preferencia á toda persona culta y asdada; principalmente en la españada cenado acredita simbos cuidados encierra, puede verse tambente en la españada cenado acredita de la público sus respectivos papeles, contribuyendo por su parte los demás artistas al buen exito.

Así, y solo así, se concibe que al público para asistir al teatro.

La conservacion de la dentadura y el llas surio horribles tormen.

San Lencio y Galmico padecieron martirio car A polonic, v fieron may venegados en la primera gle y ningun desco tan lejitimo como el que se conservación en la primera gle y mingun desco tan lejitimo como el que se sa digno cargo lo siguiente:

Yo era GRAN SUFRIDOR de CANSANI Durstay y comp., J. H., San Lencio y Galmico padecieron martirio car A polonic, v fieron may venegados en la primera gle simportante de la boca, merced al explantación, y comp., J. H., San Lencio y Galmico padecieron martirio car A polonic, v fieron may venegados en la primera gle simportante de la comp. J. H., San Lencio y Galmico padecieron martirio car A polonic, v fieron may venegados en la primera gle simportante de la central de robas al primera gle simportante de la central de robas al primera gle simportante de la central de robas al primera gle simportante de la central de robas al primera gle simportante de la central de robas al primera gle simportante de la central de robas ala primera gle simportante de la central de robas al primera gle s

FIESTAS EL MIERCORES. Misas cantadas.—En el Santo Cristo, la del Sacra-nento de 7 à 8: En la Catedral la de Tercia à las 5 y enarto: en San Francisco, a San Nicolas de Barty Córte de Maria.—Dia 20: Corresponde vis Nuestra Señora del Monserrate en su templo. Guanabacoa a Ntra. Señora de la Paz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 27. DADU SERVICIO PARA EL 28. Jefe de dia: El Sr. Coronel del Regimiento Caballería del Príncipe, D. Juan Visita de Hospital: El capitan del bata-Quintin.

en la casa precisamente que hace esquina á

compostreta.

Compostreta.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificados references y adelantos del arte, reedificados gráfica y contando con acreditados artistas, envas obras son el mejor testimonio de su gráfica y contando con acreditados artistas, gráfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su vencion de Voluntarios: Quinto batallon pre las RECETAS de este FAMOSO Garcia Corujedo Hnos., Richa 28.

To FUERTE y SANO, SIGUIENDO SIEMPRE las RECETAS de este FAMOSO Garcia Corujedo Hnos., Richa 28.

FACULTATIVO me siento la VIDA REFACULTATIVO me siento la VIDA REFACULTATIV Capitanía del Puerto: Batallon de Escriido ser calificados por la prensa periódi-y por las personas competentes de insu-ables y dignos de las más renombradas bientes y Ordenanzas. Bateria de la Reina: Artillería á pié de ejercito.

Ayudante de guardia en el Gobierno Mili-

COMUNICADOS.

Sr. Director de La Voz de CUBA. Ruego a Vd. la publicacion de las siguien tes lineas en su apreciable periódico a cuyo favor le vivirá agradecido su S. S. Q. B. S. M.—José M. de Ozon. Habana, epero 26 de 1879. Mejoras en el teatro de Porrecillas.

Tarjetas,

Tarjetas, Al ver la introduccion ó manifiesto al púbusto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo lacion de que el edifició carecia, debidas á la posicion que ocupa, circunvalado por otros que le impedian el recibir ventilacion Ruego a Vd. la publicacion de las precepor la parte Nordeste, o sea primer piso, dentes lineas en su apreciable periódico, á parte izquierda de la platea, no consiguien cuyo favor le vivirá agradecido S. S. Q. B. do en el segundo piso poner más que una S. M. on óvalo ó sin él, tambien de busto, medio pequeña ventana de 0, mso 10, mso, único lu-

resto con el cielo, que quedó 0, m80 más bajo por no poder colocar la bóveda de madera que para dicho cielo estaba proyectada. tivos y pasivos de la misma. aquel momento no pudo vencer; no fué así, lo mismo to habrá comprendido el público, la misma temperatura que antes se sentía,

La opinion que formé de las obras es de que la empresa á la palabra que al público dice mejoras, debe de anteponerle la sílaba, des; dire primero algo sobre la parte interior; antes de las obras que la empresa eje- Cabrisas y comp., San Rafael 137.

dar satisfechos en las representaciones tea- Calzada, J. de la, Cuba 78. trales, ver y oir bien y un compuesto de lormar úpricas y acústicas, por ellas se debe de posponer las demás ventajas, en nada se ha tenido en cuenta estas condiciones, se colocaron muchas sillas en el segundo piso, pero de muchas de ellas es importado por el paraiso vistas los carrienbura. A Mercaderes 26 carrienbura. posible ver al actor, el paraiso vistos los Carricaburu A., Mercaderes 26. casino Aleman, Prado 118. espectadores desde la escena, parece que espectadores desde la escena, parece que amenazan rodar sobre la platea, su forma es algo semejante a una estacion ó paradero de ferro-carril, todo esto se ha hecho por la ventilacion, pero el señor Sanchez, cico estará de conformidad que el aire que entra por los guardillones del techo ó cubierta no podrá bajar à la platea, los sistemas de ventilacion segun acreditados autores, son muy diferentes á los adoptados por la empresa.

Casino Aleman, Prado 118.

Cay, R. I., Lamparilla 28.

Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)

Cestero y comp. M., Oficios 23.

Clarka y comp., Mercaderes 15.

Compañía del ferro-catril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Compañía del ferro-catril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Compañía del ferro-catril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Compañía del ferro-catril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Compañía del ferro-catril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Compañía del ferro-catril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Compañía del ferro-catril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Comill Juan, Tenicate-Rey 71.

Consulado Alemania, Oficios 8.

Austria-Hungría, Mercaderes 2.

por la empresa. En fin, puede constar que ántes de las mejoras con la silaba deg, un actor media-no en este teatro, el público le daba el ca-lificativo de bueno, y hoy el bueno, seguro sacará el calificativo de mediano, para ver prácticamente esta verdad, no hay mas practicamente esta verdad, no my mas que oir un actor en el escenario y de allí pasarlo á oir al paraiso.

La escalera en espiral ó de caracol del escenario dá paso al vestuario, estarán muy satisfechos los artistas, mientras no tengan que dar un paseo en coche á la casa de so-

lo 28 del Reglamento Treformato, tendrá efecto el dia 26 del corriente en el salon de sesiones del Casino Español a las 12 de la rior queda algo reseñado, del esterior el público puede verlas perfectamente desde el manana.

The que se publica para conocimiento de los señores socios a quienes se ruega la asislos señores socios a quienes se ruega la asisfos senores socias a quienes se ruega la asis-meral, MURRAY STREET No. 42 habana 22 de enero de 1879.—El Secreta-Nueva York.

Nueva York.

Nueva York.

Nueva York.

Responses socias a quienes se ruega la asis-quitecto municipal del distrito.

La fachada que en el nuevo piso dá à la calle de Neptuno y costado derecho de la vio, Fuan Al Baklonedo. 171 p

chez, si por ella fuera à formarse la reputa- | Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75. cion de arquitecto, otros edificios conoce el Chia y comp.. Oficios 44. público que le honran macho, por lo cual el proyecto de esa obra esterior debe atribuirsele á la empresa y no al señor Sanchez. Habana encro 26 de 1879.—J. M. de O.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA. Muy Sr. mio y de mi mayor considerac'on: Sírvase insertar en el periódico de Dufau, E., Obispo 31.
Si digno cargo lo siguiente:
Yo era GRAN SUFRIDOR de CANSANI Durredo y comp., J. H., San Ignacio 23.

GARGANTA, y de la BOCA que me hizo
TRISTE, y el ESTÓMAGO era ESTENDIDO y un CANSANCIO GENERAL, y
por la NOCHE todos los SINTOMAS se

EMPEORADAN EMPEORABAN. Enir comendado por mis anigos á ir al Fabra y Gineres, Mercaderes 11. hotel "l'elégrafo" à consultar el Baron Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72. Von Eisemberg, quien despues del recono-Falk, Rohlsen e comp., Cuba 86. Von Kisemberg, quien despues del reconocimiento me esplicó que estoy padeciendo e ASMA ORONICA que resultó de DOR- Ferran, Jorge, Baratillo 7

MIR en la HUMEDAD y otras cosas, el Finestras, Bordov y comp., Amargura 25. me dijo, muchos médicos creen que el Francke y comp., Mercaderes 11.
ASMA, es una ENFERMEDAD NERVIOSA Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5 y el Baron me dijo era de opinion contraria por su esperiencia, y que el ASMA de-pende de una VARIACION MORBIDA de Gabinete de consultas y agencia sobre malos ÓRGANOS de RESPIRACION vola CIRlon Cazadores de Trinidad, D. Fernando CULACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Capitanía General: Quinto batatallon de CULACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

Capitanía General: Quinto batatallon de COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

CAPITAL COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres, Baratillo 5.

CAPITAL COLACION que resultó en una COLEC-CION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres de viveres de SANGRE en los Gremio de viveres de SANGRE en los Gremio de viveres de COLACION (CONGESTION de SANGRE en los Gremio de viveres de COLACION Principal: Batallon Cazadores de San Principal:

FACULTATIVO me siento la VIDA REFORMADA, viendo asi los FAVORABLES
RESULTADOS al POCO TIEMPO.
Podrá cegarme la pasion hacia ese ILUSTRE y ESPERIMENTADO PROFESOR
VISTA del NOTABLE ALIVIO que HE
ESPERIMENTADO en MIS DOLLNCIAS
pero como no soy el primero mi en ENCONTRAR ALIVIO à sus MALES ni en CELEBRAR sus CURACIONES. crec'en mi un
deber TRIBUTAR los ELOGIOS al Doctor,
que el MERECE, y considero que hago un
BIEN à la HUMANIDAD, llamando la
ATENCION hácia QUIEN merecen à sus
ESTUDIOS é INVESTIGACIONES, CURA

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, Pernando B., Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Heanel, Menry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, Fernand

ESTUDIOS é INVESTIGACIONES, CURA Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74. con TANTO ACIERTO y con TAN POCA Hijos de Jaime Codina, Estrella 53, MOLESTIA y MORTIFICACION por el Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.

POBRE PACIENTE.

Reciba el Baron Von Eisemberg en ESTAS CORTAS LINEAS el TESCIMONIO

LO ACTUAL DE LA COLOR TAS CORTAS LINEAS el TESTIMONIO de mi GRATITUD por el GRAN SERVICIO que me ha DISPENSADO; y si Sr. Director se digna llamar la atencion por su Iglesias, Celestmo, Enna 1. la to hácia este DISTINGUIDO Profesor le quomm lo somobiaoq. quedaré en estremo reconocido quien se

Sr. Director de LA Voz de Cuba:

Habana 25 de enero de 1879.

Despues de ver el expresa lo manifiesto al Lo que tengo el honor de participar al público, llegó un momento de creer que, la empresa con la sábia direccion del Sr. Sanchez, habia rencido las dificultades que el honrado y laborioso Sr. Torrecillas, en Pedro Bouzas y Mosquera.

DIRECTORIO COMERCIAL

rior; antes de las obzas que la empresa ejecuto, cra un teatro en miniatura, quiene de cir un pequena teatro en miniatura, quiene de cir un pequena teatro hoy desaparecieron con ellas las condiciones de acustica, supongo que la mayor parte de las obras, habrán sido meros caprichos de la empresa, y no opinion libre del Sr. Sanchez.

El señor Sanchez sabe que la vista y el cido, son los dos sentidos que han de quedo de condiciones de las crutes de las controles de la condiciones de la condicione de la condiciones de la condiciones

Bélgica, Mercaderes 2.

Dinamarea, can Ignacio 50.
Estados-Unidos, Tacon 2.
Francia, San Ignacio 23.
Holanca, Mercaderes 3. Inglaterra, Amargura I. Italia, Lamparilla 82, Méjieo, Amargura 35, Noruega y Suecia, Oficios 16. Portugal, Oficios 74. República Argentina, San José nº 22. República Dominicana, Inquisi-dor 22. Rusia, San Ignacio 66. Grecia, San Ignacio (6. Suiza, San Ignacio 50.

Dalmau y comp., Lamparilla 17. Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88. Descamps, Lecaille y Ca Obispo 56. Doizé y comp., Ed., Aguiar 65. Dubos, Federico, Cortina de Valdés.

Dufau, y comp., Al, O'Reilly 20. Dufau, E., Obispo 31.

terias de Hacienda, Gobierno y Municicrea generalmente.
Gerding, B., Mercad 2 es 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapia 22.

Jimenez & Ayala, Teniente-Rey 9 Kessel y comp., A., Empedrado 16. Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36 I.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16. Lavastida, J., Enna 1. Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.) Letamendia y comp., San Ignacio 80. Lopez, Antonio, Neptuno 159. Lopez, Manuel, Galiano 93. Luciusty comp., San Ignacio 66, MOM AL-3TMAPA GRAH

> ANUNCIOS 3 PROFESIONES.

Bernardo Figueroa, Dr. en Medicina y Cirujía de las facultades de Ma-drid y de París.

E. de Pablos Velez. OIRUJANO-DENTISTA.

Manrique.

D. Cleto Diaz de Acevedo

Mariane de la concordia nº 41, entre San Nicolas y despues de un escrupiloso reconocimiento en el priente por elecisdo Baró o por su señora esposa, incra ponel de su sexo. Obispo 21. ms21il ha mudado su residencia, de la calle de Composteia nº 74 á la de San Ignacio nº 44 esquima a Obrapia. 3ms24oc

new VEITIA.

CIRUJANO-QUIROPEDISTA.
LTIZ 70. ps25jl Dr. Casimiro Saez,

* MEDICO-CIRUJANO. Luz nº 68. Especialidades. l'Enfermedades de los ejos y de las vias urinarias. Consultas de dos á tres de la tarde. Grátis para los

R. GARGANTA M. D. Specialty for the treasment of diseases of women, the using ways and renerval diseases.

Office hours 11 A. M. to 1 P. M. and 7 to 8 P. M.

OCULISTA. NEPTUNO 62. - Consultas de once a una. 1m21d CIRUJANO-DENTISTA.



VACUNA DIRECTA DE LA VACA. La administra los martes, miercoles, jueves y viernes de once á una. El Instituto de Vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Puerto Rico situado en la calle de Aguacate, No 12, Habana. Se facilità vacuna todos los dias á cualquier hora.

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUILLEN NOTARIO PUBLICO. Galiano 70 - Rains

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á dec le cuatro à cinco,—Gratis para los pobres. Virtudes 18. FABIÁN FOLGADO Y SANCHEZ. AROGADO Calle de Chacon número 14. 1m 5e

CHAGUACEDA, GIRUJANO DENTISTA, AGUIAR Nº 110.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

De regreso en esta capital y restablecido por completo de su penesa enfermedad, tiene el honor de po-ner en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde hoy en adelante se encuentra al frențe de su gabinete de Cirujia Dental, de ocho de la mazinna a cuatro de la tarde, y que to ellos, como hace diez y ocho años que lo tiene acre

EL UK. TALLARDO, a su regreso de sa viajo a Europa, ha tiado s. do micilio en la calle de Luz nº 67, fronte a la de Vi llegas. Consultas, de una á tres de la tarde.



De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sua De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sua Especialista en brague-amigos y al público en la casa nº 64 A de la calle del Prado: Consultas y operaciones de 12 á 2.

155

de invencion

de invencion. Descando proporcionar alivio y cura de sas dolen-cias al público, se ofrece en su diffell arte, para lo cural cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados

ENSENANZAS. SUMMERVILLE. MOBILA, ALA.) 1939.

Médico que ha sido en varios hospitales en Europa y América. Ultimamente del de variolosos en Puerto Rico.

Especialista en las afecciones de la matriz, vias avianarlas, laringe y sigliticas.

Consultas y operaciones de 11 à 1 y de 7 à 8 tarde. Gratis à los pobres. Amargura 10.

Las consultas por escrito son contestadas à vuelta de correo. Los enfermos al hacer la consulta escrita de correo. Los enfermos al hacer la consulta escrita deben ser lo más minuciosos y claros, exponicuda ann aquello que à ellos les parezza más insignificante. Incluir res peses oro en sellos óletra de fácil cobro, Amargura 10.

NOTA.—El convento manda cada año una señora à la Habana para flevar las niñas y entenderse con sus padres.

Agente: Sr. D. Rafal Perez Santa María, Obispo 16, dará informes y cobrará las cuentas.

SPRING-HILL COLLEGE, (THESESTELA, ALA.) DE LA COMPAÑIA DE JESUS. Con validez académica por Ley del Estado. Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, fran cés, español, aleman.—Pension por 10 meses \$300 currency.—Recibe slumnos en todo tiempo.
Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa Maria, Obispo 16. Dará informes, enviara los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

Alquileres de casas. En la calle del Empedrado nam. 34 se alquilan dos habitaciones propias para escritorios 6 hafetes habitaciones propias para escritorios 6 bufetes de abogado y parte de un zaguan. En la misma im-

DR GARGANTA

BUEN NEGOCIO

A los Hacendados y Capitalistas de esta, Isla
y á los importadores, criadorez y cebadores
de la misma.

Specialité pour le tratement des maladies des
femines, seice winaire et affections renériens.

Consultations, de 11 heures du matin à 1 heure de
Paprès midi, et de 76.8 heures du soir, Amargura 10.

24d

BUEN NEGOCIO

A los Hacendados y Capitalistas de esta, Isla
y á los importadores, criadorez y cebadores
de la misma.

Se ofrece en arrendamiento en Pto. Principe Capital de la Provincia de su nombre, el potrero Sa p

Se vende la Pláza de Toros de la Habana con su terreno incluso el de los cuatro angulos que le pertenecen y hacen el completo de la manzana en que está construida tiene todos los efectos útiles y materiales por si quisicren armarla en otra parte dejando
solo las paredes y portal de la callada en la calle de
Compostela número 96 informarán de 3 á 5 de la tardde la misma.

Se ofrece en arrendamiento en Pto. Principe Capital de la Provincia de su nombre, el potrero Sa p



ntonio con 200 caballerias de pasto oficial en la mejor condicion, con buenas, abbudantes y fértile aguadas corrientes, magnificos y espaciosos corrale le buena seguridad, abundantes palmares, frutales gran exisciencia de ganado y ceruos salvajes de lacina aprovechamiento.

Tambien se recibe ganado á partir de utilidades ó á piso, pues es propio dicho potrero para cebar, criar y mejorar ganado vacuno, como tambien caballar, mular, de cerda &c.

El que se interese puedo ocurrir á la calle de Enna al de cuarto nº 6 donde se darán pormenores y oirán proposiciones y á la vez se ofrecerán las garantías referencias que el interesado è xijiese. El dueño de esta finca admite de otro modo, un só io para esplotarla con las condiciones que se esp Con teda asistencia se cede un gabinete para u casa de huespedes la habitacion es alta é independiente y vistas a la calle. Industria 142.

ALQUILERES DE ESCLAVOS DIEZ NEGROS e toman en alquiler prefiriendose varo

CRIADOS HUIDOS. cado el moreno Atanasio Congo, de edad l dia 18 del presente se le ha visto eu la call

SOLICITUDES. Se desea sabergaradero de D. Manuel Rial y Vila natural de Galicia provincia de Pontevedra pa ra asuntos que le interesan, en Casa Blanca prime enero D. Manuel M. Figueroa, dará razon. 10

SOLICITUD INPORTANTE. Se suplica saber la morada de D. Félix Fernandez-enal firmo na comunicado en "La Voz de Cuba" el 1º del presente, relativo d la curacion efectuada en el por el Dr. Aleman que reside [Hotel Telégra-fo], Calle de San Isidro núm. 74.—Aurelio A. Lina-

PHOCUERIA ADIDA PERDIDA PROPERTA Desde la Audiencia hasta Cárlos III se ha extra viado en la tarde del 22 del actual un baston

la rio de la misma, en donde se le gratificará, pues lo tiene en mucha estima su dueño por ser recuerdo de familia. 200 DE MUEBLES.



doble escape, de Pleyel, Erand, Batesetot, Elis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha comocida hacta el día; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos paras todas las piezas que se descen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instruuentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segum o requiere el clima de este país. Se adquiha, cam bian, afinan y componen pianos a precios módicos. ian, afinan y componen pianos a precios módicos. Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey. UN PIANINO. Nuevo y de excelentes voces, se vende muy bar o, como tambien una máquina de coser Americar varios muebles, por ansentarse su dueno. Bela oain 13.

Ventas de fincas v otros establecimientos.

VENTA DE IMPRENTA

Ojo á la ganga. En 2500 pesos billetes libres para el comprador e vende una casa de tabla y teja con su estableci-ziento de café en un buen punto, Concordia 75 da-197

SAN RAFAEL SE VENDEN. Se vende un magnifico terreno propio para cuant**o** quieran y está situado calle de San Rafael esquina Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por fondo con otro terreno situado calle de San José quina á Soledad, de una superficie de 2000 varas, n agua del acueducto.

TERRENOS EN LA CALLE DE

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los inicos que estan de venta en este punto, estando ya odeados de fábricas de mamposteria. Son propiosara talleres de madera y grandes manufacturas por u situncion escepcional con frente a cuatro calles y plano fecho con este objeto por un primer arquitecto y envas casas darian pingüs resultados. Se vonde para arreglar un asunto de familia. Infor-marán de las once a las cinco, de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7.

Dos casas en terreno propio de manposteria y teja, a en la calle del Aguila nº 317 con buena sala, medor, 2 cuartos cocina, y 3 cuartos altos con bal-Se vende una cigurievia la que se da uny en pro-porcion, é se admite un socio inteligente en el ramo. Amiltad 79 impondrán. 88 de veude un establecimiento bodega: en uno de los mejores puntos de estramuros respondieudo su dueño à la venta de cuarenta à cincuenta peses de cajon diarios y le obliga à la venta el no poderlo asistir informarán Lealtad 183 à todas horas. 173

En los Quemados de Marianao se vende muy en proporcion, una casa de tabla y teja en buen Se vende. Por no poderlo asistir su dueño á causa de otros

VENTA DE ANIMALES.

Ojo á la ganga.

negocios, el muy acreditado Pnesto de Frutas, Ha pana entre Lamparilla y Amargura, en la misma in-

Por tener que ausentarse su dueño á la Habana so ende la barberla casa de Baños. Calle Real 94. árdenas en la misma informarán, 120 COMESTIBLES Y BEBIDAS.

DE COSECHEROS. Llamamos especialmente la atencion de les consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no hai side manipulados, ni han padecido la mas ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los Cosecheros.

Siempre hay un surtido de tedos los VINOS d Burdeos en caja.—Dirigirse a DUSSAQ y Ca Tejadillo 7.

OJEN. MARCA 'JOAQUIN BUENO Y COMP" DE MALAGA. Licor nacional el más antiguo y perfeccionado Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con como sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y Cⁿ ems23ag

MISCELANEA.

TIMBRES DE ALARMA.

POLYBRILLANT. ERMOSURA, APARIENCIA, DURACION, FACI-LIDAD, RAPIDEZ Y ASEO. JABON PARA LIMPIAR METALES. Dándoles con rapidez, una hermosa apariencia de larga duracion, sin dañar al objeto. A 75 ets. lava, Meralla 80. 178 bp

— 290 — El Sr. Presidente del Consejo de Ministros empieza diciendo que, si no ha oido mal, el Sr. Balparda ha dicho que otro senor diputado va, por decirlo así, á completar la interpelacion; y siendo esto así, no extranará el Congreso que espere para contestar à que la interpelaciou se complete.

El Sr. Abreu hace uso de la palabra para consumir el segundo turno en pró de la interpelacion, asegurando que poco ha de decir de nuevo en el asanto despues del razonado discurso del Sr. Balparda.

Asienta que la guerra se sostuyo mientras se quiso soste-

ner, y que cuando se crey o conveniente terminarla, termino. Cita una alocución del general marques del Duero, en que decia que los esfuerzos del ejército y voluntarios vascongados habian afirmado los fueros de aquellas provincias. Repíta, zunque bajo otra forma, muchos de los argumen-tos adacidos por el Sr. Balparda, é insiste en que el juramento que ir staban los diputados forales, era, con arreglo á fuero, obligandose a defender y respetar dichos fueros.

Termina su discurso atacando al gobierno por haber suprimido los fueros, cuando en concepto del orador lo que debiera haber hecho era estudiarlos detenidamente y hacer extensivo

à las demás provincias todo lo bueno que tiene el régimen foral, con lo cual, dice, se mejoraria el estado político, económico y

administrativo de España. El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Canovas del Castillo:) No puedo creer, señores diputados, que estime nadie que imparcialmente considere las cosas, útil ó conveniente á las mismas Provincias Vascongadas, el debate que se ha promovido esta tarde. Desde luego, los señores diputados que han tomado parte en él, habrán tenido ocasion de observar que sentimientos que con notorio error se han calificado de obcecacion de un instante, están tan despiertos en esta Cámara ahora, co mó cuando se voto la ley de 21 de Julio, y como lo estarán siempre que con imprudencia se i rovoqueu los sentimientos y los intereses generales del resto de los españoles frente a frente de los sentimientos más ó ménos respetables y de los intereses ménos respetables siempre, de cierto número de provincias de

Habia, no habia de haberla? habia calma, habia como debia haber, oivido de lo pasado, habia y hay un grande amor de los diputados de todas las provincias de la monarquía, á aquellas provincias, dignas de su amor por ser españolas y por los timbres que indudablemente tienen en ser mismas y poseen en la historia. ¿Qué interés tenian los diputados de las Provincias Vascongadas en remover estas cuestiones respecto de las cuales es imposible, que jamás los representantes de las demás Provincias españolas y los representantes de las Provincias

- 295 -El Sr. Balparda: Si su señoría no se molestase, descaria que continuara leyendo....
El Sr. Presidente: Al órden, señor diputado. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros Cánovas del Castillo:) He cesado ya de leer, y voy a decir al señor Balparda por qué he leido tanto. He leido todo lo que han oido los señores diputados, porque, además de establecer que no ha liabido la

mas pequeña contradiccion entre mis actos y mis opiniones en esa materia, paréceme que esas palabras mel excusan de vol-ver á discuir hoy la yartan debatida cuestion de los fuebos vascongados; creo que están ahí condensadas las principales razones que manifiestan que la existencia de los fueros vascongados en el sentido de las exenciones y privilegios que habian gozado hasta ahora, constituia una verdadera degradación para el resto de la nacion española. Así opinaba yo cuando escribia esas abras, v asi he opinado const hoy ha vuelto á ponerse en tela de juicio la ley de 21 de julio, y como de esta suerte me he visto obligado á discutirla en alguna parte, me he aprovechado de la cita del señor Balparda para leer esas frases, en las cuales, como he dicho, me parece que quedan condensadas y compend a las bastante claramente todas las razones que abonen mis convicciones en la materia. No han ejecutado, pues, las Cártes esapañolas, no han ejecutado las Cortes actuales un acto revolucionario al abolir los fueros de las provincias Vascongadas. El señor Balparda, á, quien puede excusar en este punto, en primer lugar su inesperiencia parlamentaria, y despues de esto sus protestas leales y sin dada sinceras de no querer faltar á nadie, se ha excedido indudablemente algun tanto en esa clasificacion. No: las Córtes actuales no han procedido sin derecho, ni revolucionariamente, como su señoría ha supuesto y ha declarado de la manera mas explicita, al suprimir esos privilegios y esas exenciones de las provincias Vascongadas. Si su señoría, al hablar de revolucion en eso y de disposiciones revolucionarias en eso, se referia al sentido en que es revolucionario todo lo que desde 1789 hasta aliora ha destruido los antiguos privilegios y las antiguas exenciones y todo aquello que era contra el derecho comun, entónces su señoría tiene razon; pero en ese sentido, toda nuestra legalidad cae bajo la acusación de su señoría. Los fueros de las provincias Vascongadas eran ni mas ni ménos que hermanos de fos antiguos señorios; cran hermanos ni mas ni mónos de las exenciones de pechos y de tributos; eran hermanos ni mas ni ménos de todo el régimen de la Edad Media, que consistia en mantener constantemente fuera del derecho comun una gran-parte, la mayor parte quizá de los elementos de la vida social,

en no tener, por consiguiente, un verdadero derecho comun.

Desde 1789, todo el movimiento de Europa, lo mismo de

- 294 fueros vascongados. Permitame, pues, el señor Balparda, que, a inque lo conozca tanto, como parece que denotan sus indicacio-nes, 15-lea á los señores diputados. (El señor Balparda: No es por eso, no es porque lo conozca o no lo conozca, sino porque su senoría me atribuia cosas que vo no le habia imputado.) (El señor presidente agita la campanilla.) "Seria indigno de mí, decia yo en las páginas a que se ha referido el señor Balparda, que, sobre haber nacido en ámbitos, de Castilla, he entendido, en fin, y al cabo (como tantísimos

otros,) en gobernar la patria comun, dejarme vencer del afecto hasta el punto de aplaudir privilegios que redundan en memoscabo de lo demás de España. Ningun verdadero vizcaino, y como tal, juicioso y franco, aprobaria en sus adentros semejante flaqueza: lo sé de cierto. Porque no cabe, negar ya que este obligado el hombro de devolvar a respector con como tal de como como tal de cierto. obligado el hombre á devolver ó pagar cuantos servicios recibe de otros; y bien notorio es que los vascos ni devuelven ni pagan naichos que de otros españoles reciben. Esa ley natural, y por consiguiente imprescriptible, bastaria a anular los títulos histo ri;os, aun dándolos todos por auténicos é incontestables. Allá cuando soberanía y patrimonio solian ser uno, nada estorbaba, en verdad, que grayase el señor sus prédios designalmente, y hasta que renunciase á la venta de cualquiera de ellos, bien por propia voluntad, bien por los pactos. Mas el poder soberano no conserva ya los caracteres peculiares del dominio quisitario en parte alguna; y ni todas las facultades puede ya tenerias, ni Ileyar todas las cargas de antes. Dia llegará, á mi juicio, en que reconozcan aquellas honradas provincias, que en sus actuales relaciones con las otras de España, indeliberadamente conculcan los nías claros princios jurídicos. Lenta y sucesivamente reunidos, con el fin providencial de constituir Estado y Patria, no por eso han de estar obligados aquellos lugares de España que no son vascos á remunerar con los productos del propio trabajo los ser ricios generales que, ni mas ni menos que ellos, nece y requieren sus hermanos privilegiados y exentos. Y ménos cabe aun, que los demas españoles se juzguen siempre obligados a exponer las vidas en defensa de los interes morales y materiales, que gozan cual ellos los yascos, mediante el Estado ó Patria comun, sin que esto sea recíproco cumpliéndose igual deber por todos. Sistemas de obligaciones desde el origen unilaterales y perpétuamente provechosas á una sola de las partes, hánlos, sin duda, conocido los tiempos; pero no mas que con los nombres duros de servidumbre y esclavitud. En nuestros dias no consienten obligaciones tales, ni el derecho civil ni el derecho; y los princípios en que al decirlo me fundo, no son peculiares de tal é cual escuela, sino de aquellos que unanimente aceptan hoy los pueblos cultos, sea el que fuere su régimen político."

Vascongadas que vengan aquí á defender ese género de intereses exclusivos, puedan encontrarse de acuerdo? Cada vez, pues, que este debate se provoque, se provocará la repugnan-cia, la protesta casi unánime del país; y si fuera cierto, que no puedo creerlo, que hubiera en el seno de la diputación de las Provincias Vascongadas, en les instrucciones que de aquellas provincias reciben sus representantes, el propósito de propo ner aquí constante y sistemáticamente la derogacion de la ley de 21 de Julio, entonces podria decirse que habia el propósito de mantener viva la oposicion, de mantener viva la repugnan-cia, de mantener viva la protesta de casi toda la nacion espa-nola, contra semejantes intereses y contra semejantes aspira-ciones. (El Sr. Balparda: Hemos dicho que por las vias legales.) De las vías legales estoy hablando, porque de otras ni discutiria yo aqui ni me expresaria en estos términos.

Estoy juzgando lo que considero una grande imprudencia, que es, promover un dia y otro un debate sobre el derecho de las Provincias Vascongadas á la designaldad en el pago de las cargas públicas respecto de las demás provincias españolas. Estoy juzgando todo lo que hay do inconveniente para aquellas provincias en suscitar semejante debate y en suscitario aqui en este recinto, dentro de las vías legales, porque digo y repito que fuera de las vías legales, ni es para discutido aquí, ni yo podria discutirlo en estos términos.

De todas suertes, señores diputados, si este debate no es ni puede ser conveniente para las Provincias Vascongadas, todavía lo es ménos para los intereses generales del país; y sobre este punto yo espero que á lo ménos se hará la justicia al gohierno de creer que, así como está dispuesto á aceptar todos los debates que se le ofrezcan, así como ha aceptado el debate pendiente por que no debia ni podia excusarlo, desea como el que más que se llegue á la discusion de los importantes asun-tos que están todavía pendientes de esta legislatura, desea más que nadie, absolutamente más que nadie pueda descar, que esa legislatura tenga su necesario término, El gobierno, pues, al aceptar como acepta este debate, y como aceptara cuantos debates se le presenten, no hace más que cumplir extrictamente con lo que es su deber. Pese la responsabilidad grande ó pequeña de cada debate incidental é innecesario, sobre aquellos

de siempre que se le cita à combate.

Por lo más, señores diputados, ¿es siquiera estrictamente de las vías legales como ha vuelto à discutirse aquí esta tarde la ley de 21 de Julio. ¿Es constitucional que una ley votada por ambos Cuerpos Celegisladores y sancionada por la corona puedo volvasse à noner en tela de juicio sino as prodesses de la corona puedo volvasse à noner en tela de juicio sino as prodesses de la corona puedo volvasse à noner en tela de juicio sino as presentes de la corona puedo volvasse à noner en tela de juicio sino as presentes de la corona puedo volvasse à noner en tela de juicio sino accurate de la corona puedo volvasse de la corona de la corona puedo volvasse de la corona d corona, pueda volverse a poner en tela de juicio, sino es por

que lo provoquen; que al gobierno no le toca más que aceptar

la discusion à que se le llame y acudir à su puesto, como acu-

Ayuntamiento de Madrid

naner la ódico

nede

ir la

TC-

e tan

á esuevo

Gornoche de la za có-

table de un

Encregéne plateau. UNA BOTELLA DE TINTA EN LA CARTERA.

UNA REVOLUCION SOBRE LA TIERRA Papel mágico coloranta. Es indispensable á los corredores, viajeros, comer iantes, médicos, militares &c. &c. y á todas las per HERMOSA TINTA INSTANTANEA,

impide la oxidacion en las plumas, Tonemos los siguientes colores: Negra, Violeta, Carmin y Magenta, para copiar á 25 cts, la hoja. Muralla 80. NOTA.—A las personas que nos remitan el impor te de las hojas que deseen, acompañado de su direc ción y de un sello se les remitira por correo.

MURALLA 80. Apartado de Correos núm. 620. 179 bp LA REJENERACION DE-CUBA

En este establecimiento es donde unicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFA-GO-METALICOS ultimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; tabiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad. Se venden a los dueños de los trenes de toda la isla, así como sareófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparmo en dicho tren à todas horas y para todos puntos.

Preciosa al alcance de todos.

ms LOS REJENERADORES por D. Gil Gelpí y Ferro. nas de pepueño tipo, aunque claro, y se vende al modico precio de UN PESO papel en "La Propa-ganda Literaria," O Reilly 54. 109 bp

NARCISO MESTRE. Fotógrafo.

19. O-REILLY 19 De venta á 50, 60 y 80 centavos libra. En el despacho de LA VOZ DE CUBA. esquina á AGUIAR.

De regreso de mi viaje á la Exposicion de Pari me he hecho cargo de la dirección de los trabajos f tográficos de mi galería. Retratos de niños por un nuevo proceder casi ins Nueva clase tarjetas Glacé Porcelana especialidad Adelantos en la fotografía presentados en la Ex-osición de 1878. Gran surtido de las vistas fotográficas de la Ex

Precios moderados. A los impresores. Se vende una maquinita para imprimir tarjetas, varios títulos y dos cajas de entredos, Habana 69. Exposicion. 81 bi

ELMASGRANDE E IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO DE LA EPOCA EN PIEDRAS PRECIOSAS.

J. Solomon, de New-York, hoy en esta ciudad, se toma la libertad de llamar la atencion del público en general hácia el tan extraordinario como valioso descubrimien to de piedras preciosas en las Indias Orientales, acerca de las minas de Golconda aproximándose tanto al verdadero diamante que solo examinadas detenidamente por conocedores, puede encontrarse la diferencia. Cuando circuló por el mundo civilizado que Diamantes se encontraban en las Indias Orientales, se dudó al principio; pero cuan-do el rumor fué una verdad indisputable, la, excitacion entre los mineros, principalmente en Inglaterra, fué grande; multitud se lanzaron en busca de ellos. Entre los que se embarcaron en busca de la más preciosa de las piedras del Diamante, fué el gran capitalista inglés Sir Morton Peto. El solo organizó una pequeña, pero suficiente companía que marchó á las Indias Orientales: el jefe que conducia la evpedicion, hombre de profundos conocimientos y de gran esperiencia en mineralogía, la condujo al más sublime resultado. En sus pesquizas hácia la parte del Sur de aquel país le llamaron la atencion de ciertos cuarzos (quartz) por su particular formacion al estremo que n pudo ménos de examinarlos más detenida

mente; y encontró que entre la multitud de cuarzos (quartz) algunos de ellos conteniar vetas con cristales más brillantes y más duros, y ménos porosos que los otros: de estos tomó una pequeña cantidad y á su vuelta a Inglaterra los sometió al exámen de lapida rios, los cuales los declararon, como él se había figurado, el mas perfecto rival del dia mante; la más preciosa piedra, cuando lapidada, de una biancura sin igual, con toda la brillantez y casi toda la dureza de la reina de las piedras, del verdadeao brillante. Desde entónces se formó y organizó una Companía que ha sido premiada con el éxito ape-Los cristales que obtienen, aunque en

pequeñas cantidades, se remiten á Londres y de allí a Holanda para ser lapidados y distribuidos a las agencias de Lóndres, Paris, Viena, San Petersburgo y Nueva York La muy conocida casa de J. Solomon, de Nueva York, consiguió la agencia para e Norte y Sur de América, la misma que él ha tenido hace cinco años, y durante este tiem po él ha suplantado por valor de cuatro mi llones de pasos de Diamantes, con los "y mencionados cristales de la India Oriental. Convencida, tanto la nobleza, como todos los que ya por necesidad, ya por gusto par-ticular, usan, ó se ven forzados á usar costosas joyas, que nuestros Cristales de la India Oriental, no solo igualan, sino que hasta esceden en brillantez al verdadero Dia-mante; que su durabilidad, la perfeccion con que están cortados y su apariencia en general, no dejan que desear, todos y en todas sociedades son admitidos, usados y deseados, porque producen el mismo efecto á muy poco costo, porque tienen en si tantas ventajas y tan patentes, que el enumerarlas nos parece inoficioso. Aquí mismo, en la Isla, donde hace muy poco tiempo que lle-gó, son innumerables los verdaderos Diamantes que él ha desmontado y suplantado con los Cristales á peticion de personas que convencidas de las ventajas que deja espre sadas y de la imposibilidad a la vez de que descubrirse, no han dudado un moder el cambio; la economía, la gaete, porque á la vez ofrece comprar y pagar los mas altos precios por todos los plata, oro viejo y joyas que de-

domon tiene el gusto de anunciar al publico que tiene expuesta en la sa-la principal del

PRIMERA AGENCIA POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72.

esquina á San Juan de Dios.

Tosé Espinach: se realizan 200 matas de clavel de todas clases, y grandes con flores y masetas á o moriseo y con ganga. Calle de Sau Nicolas nº 5 entre Esperanza y Vives.

PAPEL BLANCO

LAS TRES

le los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot

remiado en la exposicion de productos na-

nales de Madrid y en las Universales de

iladelfia y París, por su fortaleza, frescura buen arder, cualidades que los fabricantes

an elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así co-mo del papel de berro y pectoral de la mis-ma marca, en la calle de los Oficios núme-

o 20.—Gassol, Avendaño y Ca 6ms 19d

MISA, HERMANOS.

MURALLA ESOUINA A HABANA,

PLATERIA.

COMPRAN joyas, oro, plata y pie-

ras finas, al más alto precio, y al que lo olicite se le facilitan cantidades en pacto

AHORROS EN EL LAVADO.

Cuellos de papel.

Son los mas parecidos al jénero que se han fabrica-o, puesto que hasta imitan las Puntadas. Los hay á la Marinera, Parados &c. &c. & 75 cts.

Barriles de uvas á 6 pesos, y por libras

6 reales. O-Reilly núm. 34. 118 bp

A los fotógrafos.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las ualidades que el nuestro. Con otros es necesario ne al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudiaría, con este no hay necesidad del lavado, evitán-

earla, con este no hay necesidad del lavado, evitán-lose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigo-ces y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLADICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que scan, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44.

esquina á Obrapia.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Papel albuminado á \$14 D. de pliegos.

on equidad, sobre esos valores.

y á \$1 la caja con 10. Muralia 80.

pnra cigarros, de la acreditada marca

ENRIQUE LUENGO. 36 OBISPO 36 Este establecimiento, el más antiguo por su fun

ene acreditado dicho establecimiento.

JOYERIA Y RELOJERIA

Este establecimiento, el más antiguo por su fun dacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtado para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el denjoito de los elegantos y ligros SARCOFA.

En este establecimiento por sus fun dacion presonas segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtado en entre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento, el más antiguo por su fun dacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente nuestros favorecedores, un variado surtigua do en prenderia fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Reprecios sumamente módicos. Se hacen toda clase de trabajos en joyeria de brillantes por difíciles que sean, com

> VERDADERO LICOR EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, espes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-arinario,

A MARINE MARINE MARINE A MARINE PARTIES AND A MARIN BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

numatismo y debitidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrandose en esta ciudad Mr. GUYOT, de Paris,

LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica à someter su licer y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y Paris, el cual no aceptó.

Se vende en las Farmacias y Droguerias; por mayor Jové y Artigas.-Barcelona.

SISTEMA LABAYEN. La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Haceudados es de

CORREDERA

se diferencia del antiguo APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar ec y se diferencia del antiquo APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la haco funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pnes no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado una bomba para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO.

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente à las pailas 6 bien à los tachos, pues para ambas piezas no dé buen resultado. La colocacion de estas bombas, es mny sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña a cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan 6 manden a ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos tados los datos necesarios 6 in de que nuedan envada en calidad. porcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concarniente al ramo de ferreteria en general.

MARCA AGUILA.

La manteca . Marca . Aguila ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor pre-EN FILADELFIA Segun el dictamen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los cli-

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable. No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza. V. W. MACFARLANE & CP.

VINOS DE PASTO Y MESA.

PAGO FUENTE-LA MONA BODEGA

Mayor nº 45, principal, VALLADOLID.—En la Habana los Sres. L. Ruiz y Ca . 31d

Favorecido en las últimas exposiciones nacionales y extranjeras, con los primeros premios por su pareza, buen gusto y afinacion, está acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de Envasado en cuarterolas esteradas de completa cabida. Se vende en todos los almacenes de víveres. Depósito principal; Calle de TACON núm.

J. Rafecas y Comp.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtades eminentemente curati-vas en las enfermedades del pecho.

BOTICA DE SANTO DOMINGO OBISPO 27.

Este jarabe depurativo de la anure tiene in poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de ma importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene a compañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pu-En este ramo se encuentra un surtido de toda el tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pu-diendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso

diendo descansar y alimentarse, lo que es gran paro le diendo descansar y alimentarse, lo que es gran paro condyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que vene acompañada de una gran secrecion de esmutos mucosos y un poco de fiebre, con el JAKA BE PECTORAL CUBANO, se ve disminir la tos y la espectoración como por candiamantanas (Cristal de la India Oriental), en pocas horas y á razon de \$10 oro por cada kilate, cualquier alhaja que se le presente, atceptando en pago y á precios convencionales, toda clase de piedras finas, oro y plata vieja.

El Sr. Solomou piensa permanecer en estado normal.

El Sr. Solomou piensa permanecer en estado normal.

210.

Estado descansar y alimentarse, lo que es gran paro es gran paro estado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, kabiendo tambien botiquines de todos tamaños y clases à piencios que en ciaras partes con la tísis tuberculosa, sobre todo en la que vene acompañada de una gran secrecion de esmutos mucosos y un poco de fiebre, con el JAKA BE PECTORAL CUBANO, se ve disminir la tos y la espectoración como por canda tidade como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, kabiendo tambien botiquines de todos tamácios y clases à piencios que su clase (a su clase en Europa y América, kabiendo tambien botiquines de todos tamácios que acidamento de su clase en Europa y América, kabiendo tambien botiquines de todos tamácios que acidamento de su clase (a su clase en Europa y América, kabiendo tambien botiquines de todos tamácios que acidamento de su clase (a su clase en Europa y América, al acida central de su clase (a su clase en Europa y América de su clase (a su clase en Europa y América de su clase (a su clase en Europa y América de su clase (a su clase en Europa y América de su clase (a su clase en Europa y América de su clase (a su clase en Europa y América de su clase (a su clase en Europa y América de su clase (a su clase en Europa y Améric

LAS SEIS PUERTAS, CALZADA DE GALIANO 129, entre Dragones y Zanja.

Cativo mangle compuesto.

Tintura suiza instantárea. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectss son instantancos.

Agua progresiva, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condidiones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparcion que se ha vendido al público, precio, \$1.50 centavos.

Jahabe de laquen y toló kermetizado para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho u opresion de los pulmones. & &.

Pirecio 50 centavos frasco.

Alamohadillas irratantes para teñir el cabello, ta milagrosa unitura para los reumatismos, que desde la primera aplicación desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de todas clases por crónicas que sean.

El colirio vejetal indiano hace desparecer las nubes. Cativo mangle compuesto.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUE-BRACURAS. Magnesia preparada con las sales escojidas por los dectores Torniguera, químico farmacenticos ce Bar-celona, al por menor \$1.50 centaves frasco, y únipósito al por mayor, FARMACIA LAS SEIS PUERTAS. GALIANO 129.

DE GANDUL. CON PRIVILEGIO EUCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Per la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuaa y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Ciruña de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del úlcro, enfermedades del higado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numercoso ensayos no pudo ménos esta Hustre Corporacion, que conceder el Priveligio que se solicitaba, habiendo suedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que conceder de dominio núblico, es la mejor garantía CON PRIVILEGIO EUCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer à los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar niles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GAN-DUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de esta te género.

El gran descubrimiento SIGUA OBL To tione rival end mundo

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándelo suave, brillante y sedoso. nitrato de plata, i sustancia alguna nociva á la cabeza.

PREPARACION SIN RIVAL.

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los sultados tan brillantes obtenidos con el Agua de Persia, Esta preparacion es el bello ideal de las señor pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experi-

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público eu febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve fa vorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para e cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentan do diariamente su consumo hasta. Hegar á venders con preferencia á las demás preparaciones análogas La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores La codicia y la envidia tentaron à los falsificadores.

Varias initaciones groseras con nombres más ó mémos extravagantes, salieren à luz eon detrimento de mestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproxumarse más à la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de mestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Geamina Agua de Persia, la que dice facilidad en Nueva-York, sin que hayamos podido averignar cuándo na como se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuito del público, advertimos que hemos obtenido privilagio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadar a Gua de Persia, la que no es legítima la que no lleve miastra ngubre y que perseguiremos

que no lleve nasstro nombre y que perseguirer ante los tribunales à todos los faisficationes. Manuel Gandal. PUNTOS DE VENTA. En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.— En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á La-gunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.— En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina à Villegas.—En la perfamería El Brazo Fuerte. O'Reilly esquina á Cuba, y en la boti-ca de San José. Aguiaresquina á Lamparilla.

· Especialidades

del asma ó ahogo y los reumatismos, gota, &c. &c. Las pastillas anti-asmáticas de

Carlo, muy conocidas, que golo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la El licor anti-asmático de Carbó, el jarabe muy agradables, calmantes para

El Emplasto Monopolis cara las do y he aquí una prucha concluyente ii 282,812 má quinas vendidas solamente en 1877!! Estas máquinas las venden OBISPO 123.

El emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: droguería de Sarrá y Ca, Teniento-Rey 41; droguería La Central. Obrapía 33 y 35, y demys boticas acreditadas de La Habana y de la isla.

150e

94.

Se vende una máquina de vapor sistema Baster's consume muy poco combustible, y un donque, todo de muy poco uso.

PILDORAS YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES. Segun proceder del Dr. Gandul. Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo. El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar resíduo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada so-

indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear. la desear.

Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

LIBROS E IMPRESOS.

GRAN TALLER

ENCUADERNACION DE RAMON GIL. HABANA 168. Se fabrican libros en blanco.

Encuadernaciones á \$1. Se timbra papel y sobres. Se hacen recibos. Se folian libros en blanco. Se imprimen targetas para entierro y pa

ENGUADERNACIONES A PESO.

LA ILUSTRACION. 60 O-REILLY

Libreria y Papeleria Y ARTICULOS DE ESCRITOBIO. En este nuevo establecimiento hallará el público un completo y variado surtido de obras de Medicina y Cirujia, Derecho, Literatura, Ciencias, Artes y Oficios &. &. todo moderno y á precios módicos. En papelería y artículos de escritorio podemos ofrecer lo mejor de los productos de Europa y América reuniendo lo bueno y útil á lo barato, de ello podrán convenerse todas las passonas de la posicia de convenerse todas las passonas de su convenerse de su convenerse todas las passonas de su convenerse de su con rán convencerse todas las personas que gusten ho rarnos con su presencia.

Los estudiantes ballarán las obras de Texto á precios comódos y los señores profesores de instruccion primaria y padres de familia un completo surtido de obras de primera enseñanza y todos los artículos necesarios a las Escuelas.

60 O-REILLY 60.

IMPORTANTE A LOS AYUNTAMIENTOS y oficinas públicas. MAPAS DE LA ISLA DE CUBA por D. José MAPAS DE LA ISLA DE CUBA por D. José Maria de la Torre, aprobado por el Gobierno como texto para los estblecimientos de enseñanza, con la nueva division territorial de la Isla decretada por el Gobierno en 9 de Junio último, cou expresion de las provincias y distritos judiciales en que se halla dividida, cuidadosamente iluminada.

Se halla de venta al precio de \$15 B₁B los de tamaño mayor y \$6 los menores en casa del editor D. ANDRES PEGO libreria Nacional y Estranjera calle del OBISPO nº 34.

PARA LOS ALCALDES MUNICIPALES. MANUAL DE PRÁCTICA PEDÁNEA, POR Coloma y Garcet.

gislacion especial de la Calendaria de l

OBISPO LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

EN PAISES DE COLONIZACION EUROPEA. Exposicion de disposiciones compiladas por Don José Ahumada y Centurion, un tomo.....B₁B..\$ 2 LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA DE Andres Pego.

34 OBISPO 34. REGALO DE PASCUAS.

CALENDARIOS DE LUJO 1879. (REAL PRIVILEGIO.)

E. H. HEINEN. (SUCESOR DE B. MAY Y Ca) OBRAPIA Núm. 11,

entre Mercaderes y S. Ignacio, Se ha recibido un completo y variado surtido de lo mas elegante en cubiertas de núcar, carey, doradas, terciopelo y tatilete, á precios módicos. Im20d

DE MAQUINARIA.



COMPANIA SINGER.

LEGITIMAS

Alvarez y Hinse. Se advierte al público tenga cuidado con las falsi-



EL KEWANEE. MOLINO DE VIENTO AUTOMATICO. Y TANQUES. El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é in-genios á cualquier altura. Pedir informes al enten-

nº 7.—HABANA. 11d

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro Más de cuatro mir hindumas venduas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elo gio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que nin-

guna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

SIERRA DE NADERAS.

Se vende una máquina de 12 caballos de fuerza, con 4 aparatos, 12 yuntas de bueyes y 4 carretas. Se hace el negocio á plazo, y se entrega en cualquier de los paraderos de la linea del Oeste.

Darán razon en la Habana Calzada del Monte nº 262, Celestino I, Santaella, y en Candelaria José Menendez.

3ms1ºen

DOS MAQUINAS DE VAPOR

HORIZONTALES.

De 1 á 5 caballos de fuerza. Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA

Anuncios Extranjeros.

Unicos y exclusivos agentes de La Voz de

Cuba, Sres. Gallien & Prince. 36 rue Lafayette, París.

Agente de dichos señores en la Habana,

C. Belisari, Aguiar 65.

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE

Supertino de

IMORA BREONI

ereparado y Compuesto

PERFUMISTA

57 Boulevard de Strasbourg. 37

PARIS

Este Aceite posee el aroma mas de-acioso de las flores y está compuesto

le los antuosos mas delicados. Comu-

nica al cabelle un brille incomparable, impregnandele de un perfume de los

mar esquisitas

DE VENTA

Se componen máquinas de todas clases y hay todo

J. Martinez y Ca

BRONQUITIS CRONICA. TISIS. D. FRANCISCO AMAT, Agente General para la Isia de Cuba, calle de Obrapía

TRATAMIENTO RACIONAL

AVISO La casa Sarra y C' acaba recibir frascos de verdad Racahout de Delangreni

que los pone al abrigo de las influencias dos climas —El Racahout, tan precioso com

alimento de los jóvenes, niños etc y los desa yunos de las Señoras y Señoritas, podrá pue ser objeto de consumo para las familias sin peligro de que se deteriore.

RESERIADOS DESCUIDADOS.

CAPSULAS DE ALQUITRAN MAQUINAS DE COSER DE GUYOT SINGER REFORMADAS

> Estas cápsulas son esféricas, del tamaño e una pildora ordinaria, y contienen al uitran de Noruega de primera calidad uro de toda mezcla. Las pildoras se dimelven en el estóniago y el alquitran se

Farmacéatico de Paris

El uso habitual y cotidiano del alquitran s recomienta à los convalecientes y à las person débiles : timbien constituye un excelente present vativo contra gran numero de enfermedades, Inuario de terapéutica del profesor Boucharda

mulsiona y obra rápidamente.

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea me particularmente para combatir las flegmasias en nicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidene que el alquitran ejerce una accion estimula que administrado á dosis moderadas excita k órganos digestivos y accelera la circulacion. (Diccionario de medicina del profesor FABRE.) Administrado al interior, el alquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescri besele en particular contra los catarros crórico

del pulmon y de la vejiga. »
(Tratado de farmacia del profesor Sounement Tomando una dósis ordinaria de una é dos cápsulas en el momento de las comi das, este medicamento es de una eficaci notable en las enfermedades signientes :

CATORROS P'LMONARES ASMA TOS TENAZ RESTRIADOS TISIS PUL MONAR AFEC IONES DE LA GASGANTA

CATARRO DE LA VEJIGA en general contra todas las afecciones de e las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 P 50, coniene 60 capsulas, por consigniente el traamento por las cápsulas de alquitran no nesta mas de 10 á 15 editimos por dia. Para evitar las falsificaciones é imila-

iones erijase en la etiqueta blanca el erto impreso en negro y la firma 61161 mpre a en tres colores. Alfrente va el

facsimil

DEPOSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB Depositar is: Sarra ; C * v L ba v C.*

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

mpleado con gran exito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, à veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

Coremiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

à solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáti-cos que se conacen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género. Depósito general : Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Depósitos en la Habana: SARRA y C'; — LOBÉ y C', y en las principales Bolicas de América. A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Hipofosfitos de Grimault y Cia

FARMACEUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE. Todas las personas que padecen } » Se debe recetar el Jarabe de Bipotos-fito de Cal de Grimault y Ca en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoría de los casos un alivio completo ó à lo menos una sensible mejeria. » de afecciones del pecho, de los bron-

quios 6 del pulmon, tales como : catarros, tisis, reumas y tos rebelde, deben hacer uso del Jarabe de Hipofossito de Cal de Grimault y C1a, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud, hechos que confirman las observa-

ciones siguientes :

ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del Jarabe de Hipotostito da Cal de Grimault y Codurante un espacio variando de seis semanas a cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tuberculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. (Gaceta médica de Viena) Austria. « He de merecer à Vds. manden à mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentandoles por su excelente Jarabe de Hipofosito de Cal, el que receto diariamente a los niños y adultos afectados de los pulmones y del higado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. Dr J. H. LANG,

Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Ca. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

- 292 los términos reglamentarios, que amparan á las Cámaras y amparan á las leyes contra discusiones impertinentes y inera de lugar, como la que se ha promovido aquí esta tarde? ¿Dónde han visto, dónde ha visto, sobre todo el Sr. Balparda, dónde ha visto que ningun diputado se levante aquí á combatir una ley á cuya confeccion no se ha asistido solo porque no se ha asistido, y se necesitaba tal vez adquirir el lauro de haber tomado parte en su impugnacion; donde ha visto, digo, que en estas condiciones ningun diputado del país se levante á combatir lo que ya no es proyecto de rey, lo que ya no es pensamiento de nadie, sino lo que es ley del país por el voto de ambas Cámaras y por la

Con esto y todo, señores, ya lo habeis visco, la mitad por lo ménos del discurso del señor Balparda se ha reducido á re-futar, á combatir la ley de 21 de Julio. Al oir el Sr. Balparda á su digno compañere, diríase que no habia habido aquí ya un largo debate sobre esta materia; diríase que los dignos diputados vascongados que cuando se hizo la ley de 21 de Julio ocupaban ya esos escaños no habian sabido cumplir entonces con su deber: diríase que les habia faltado algo por decir, diríase que les habia quedado algo por hacer, y yo debo hacerles la justicia de declarar que el Sr. Balparda no ha dicho nada esta tarde que no hubiéramos ya tenido el gusto de oir á sus dignos colegas de diputacion. Lo poco que no les habíamos oido, lo poco nuevo, que no por culpa de S. S., sino por el gran conocimiento y la habilidad de los diputados vascongados respecto á esta clase de cuestiones y á todas en general, le ha sido dado decir esta tarde, no excede, verdaderamente, sino que, por el contrario, está por debajo de lo que podria esperarse de una persona que, como se ve, conoce tanto como el Sr. Balparda este órden de cuestiones y que posee el instrumento tan fácil y tan propio para expresar aquí todas las opiniones que tiene

Entre otras cosas, parece ser el Sr. Balparda algo amigo de los textos, algo amigo de citar y esplicar textos, y en este punto especial es donde ménos acompaña indudablemente a S. S. la fortuna. Porque he decir con verdad al Sr. Balparda que nada podia haberme maravillado más esta tarde como el encontrarme por un instante convertido en los lábios de S. S. en un fuerista, en un partidario de los privilegios vascongados. en un defensor de sus desigualdades, antes de tener la honra de ocupar el banco ministerial. En todo podia pensar ménos en que el Sr. Balparda hubiera de pretender, apoyado en textos y en palabras mias, sostener que mis opiniones, ántes de ocupar este banco, respecto á los principios que informaron luego á la ley de 21 de julio, eran distintos de los que la mis-ma ley de 21 de julio contiene. Y para esto, y aun dejando

aparte la realidad de los hechos que por sí sola se impone y no necesita ningun género de demostraciones, me hubiera bastado leer, ó me bastaba por de pronto recordar, ya que leer no me era posible por no tenerlo á mano, un libro últimamente publicado en Francia por persona muy afecta á los fueros vas-congados y que partiendo del mismo libro y texto que el señor Balparda ha citado esta tarde, ha sostenido á su vez y ha declarado á su vez que lo que yo habia hecho respecto á las provincias Vascongadas, que lo que yo habia hecho apoyando en el seno de las Cámaras la ley de 21 de julio, presentándo primero y sosteniéndola despues, era ni mas ni ménos que realizar lo que préviamente y en ese libro mismo, y en ese texto, habia yo dicho siempre. Uno de los dos habia de equivocarse, ó el señor Balparda ó el escritor de que trato, y es el señor Balparda el que se equivoca como va á ver el Congreso.

no es, señores, porque el autor del dicho libro vo se equivoque en algo tambien. Supone el autor del libro de que se trata, que todo lo que yo he hecho despues en cumplimiento de mi deber y representando la opinion casi unánime del pais, unánime ménos la opinion de las provincias Vascongadas, que todo eso lo hacia por realizar mis principios, por llevar á cabo mis própósitos, tal como estaban expuestos en el libro de que se trata; y en ese punto se equivoca el escritor francés á que aludo. Eran aquellas mis ideas, y lo eran antes de poder esperar llegar á este banco: he tenido despues una íntima satisfaccion en verlas realizadas, pero en último término, yo no he traido nunca, ni traeré à este banco, ni sostendré ante los Cuerpos Colegiladores actos que hayan podido ser en tales ó cuales momentos de mi vida mis aspiraciones ó mis convicciones privadas. Yo procuro siempre, en cumplimiento de mi deber, realizar en este sitio lo que las necesidades públicas exigen: y á eso exclusivamente, á la necesidad, al interés, al bien público ajusto todos mis actos, sin tener en cuenta lo que hubieran podido ser mis opiniones literarias, históricas ó científicas, que nada tienen que ver con la práctica diaria de los negocios públicos. No hay mas, sino que aquí felizmente, y como de ordinario suele acon-tecer á los que dicen siempre de buena fé y en todas ocasiones lo que piensan, mis opiniones teóricas han podido estar siempre, ó casi siempre, conformes con lo que luego en la práctica me he

creido obligado á realizar. creido obligado á realizar.

Y dicho esto, sintiendo mucho que el señor Balparda me obligue á recordar mi mala prosa... (El señor Balparda: No hay necesidad.) Quizá la tengan los señores diputados, despues de haber oido al señor Balparda; de seguro que su señoría no la tiene, porque antes de llegar á la frase de las transacciones honrosas, que yo deseaba, indudablemente, pasó los ojos sobre esto, cará antes en lo qual expresa mi origina concreta sobre los que está antes, en lo cual expreso mi opinion concreta sobre los

una parte que de otra, mas ó ménos violentamente, mas ó ménos aceleradamente, ha tendido, por el contrario, á establecer el derecho comun en todas partes. Cuanto se dice de la antigüedad, cuanto se dice de lo sagrados que históricamente debieran sernos los fueros de las provincias Vascongadas, todo eso podia haberse dicho con la misma razon de los señorics, todo eso podia haberse dicho con la misma razon de la exencion de pecho»; todo eso podia haberse dicho con la misma razon de los mayo-razgos, todo eso habria podida decirse, probablemente con mas razon, de casi todas las viejas instituciones que han caido á los golpes de los nuevos tiempos.

Era, pues, una consecuencia forzosa, quizá la mas justa de

todas, del imperio del derecho comun, el que las provincias Vascongadas hubieran de soportar las cargas públicas de la nacion española al igual de todas las demás provincias. ¿Por qué el señor Balparda, y por qué todos los que como él opinan, han de confundir tan constante, y pudiera decirse sistemáticamente, las instituciones con los intereses vascongados? ¿Por qué no se entra de una ver con lealtad en el debate, separande lo uuo de lo otro? ¿Por que no se nos dice de una vez; haced de-saparecer la desigualdad; estamos en ello conformes; nosotros os ayudaremos a pagar la misma contribucion territorial que en otra parte se paga; nosotros os ayudaremos á pagar el subsidio como se paga en otras partes; nosotros os ayudaremos á satisfacer la contribucion de consumus como se satisface en otras partes; nosotros os daremos la quinta con igual gusto con que os la dan en otras partes; pero dejadnos, porque eso es lo único que nos importa, nuestras paternales, nuestras patriarcales ins-

¿Cómo es que jamás se ha defendido este punto de vista aquí ni en ninguna parte? ¿Es que separadas esas instituciones vascongadas, que yo respeto como el que mas, de los privilegios que producian beneficios tangibles, no merceen ni el amor ni el entusiasmo que tanto se afecta tener hácia ellas? No hay nada que tanto se pueda comparar por su intensidad con el ardor y el entusiasmo que inspiran esos privilegios, esas exenciones, esos intereses materiales, como la frialdad con que realmente se mira la exisetencia, la permanencia de las antiguas instituciones. ¿Habeis visto alguna vez, señores diputados, que se separe le uno de lo otro en los debates? No os ha escandalizado siempre la constante confusion de ámbas cosas? Pues si queríais probar, los que sosteneis ciertas ideas, la absoluta superioridad de las instituciones administrativas vascongadas, que yo no niego en este momento, ¿cómo no habeis pretendido y deseado hacer la prueba tal y como lealmente se necesitaba hacerla, con las mismas cargas que el resto del pais lleva sobre sí? Si los

habitantes de las otras provincias hubieran estado libres por

Expone á grandes rasgos la situación de las provincias y las esperanzas que tienen de que acabe la situación excepcio-nal eu que se encuentran, explicando los medios que á su juicio deben emplearse para que vuelvan aquellos habitantes á gozar de las libertades á que tienen derecho segun S. S.

Es objeto de las censuras del orador el decreto de 5 de Marzo de 1877, por el cual se asimila á las Provincias Vascongadas al resto de la Península en lo referente á los principios administrativos, porque, segun S. S., no es consecuencia de la ley de 21 de Julio, sino la demostración patente de la saña que hizo nacer en el gobierno la conducta noble y generosa de las corporaciones forales. Dice que al dietarse la ley de 21 de Julio se faltó á la Cons-

bien á aquellas provincias, sino, por el contrario, las asimiló a las demás que forman la Península. Expone que á los industriales de las Provincias Vascas se les ha despojado de sus industrias, sin indemnizacion alguna. Censura enérgicamente el artículo del decreto por el cual se conceden al gobierno facultades discrecionales y extraordinarias para que la ley sea cumplida, por ser contrario á la

Sostiene que el decreto de 28 de Febrero no bizo ningui

Explica las consecuencias funestas que han causado estas facultades discrecionales, y afirma que en aquellas provincias no existe forma alguna de libertad; y cita como prueba de la premisa sent ida, que el general en jefe ha suprimido un periódico por hablar de las cuestiones forales, sin sujetarse á más procedimientos que á mandarlo por medio de un telégrama. Dice que en virtud de esas facultades extraordinarias, se ha negado el permiso á los habitantes de aquellas provincias, que se encuentran en la emigracion, para venir à residir en cualquiera de las provincias de España, lo que hace sospechar que el mejor dia cualquier español que cometa un delito en Valencia ó Audalucía, se vea juzgado por los tribunales milita-res de Vizcaya con aireglo a esas facultades extraordinarias. Trata de probar lo innecesarias que son, para mantener el órden público y el respeto á las leyes en aquellas provincias, las facultades discrecionales y el ejército permanente del Norte.

Termina asegurando que sabe perfectamente el término de este debate, y es una derrota honrosa para él, porque el ser derrotado por un hombre tan eminente como el Sr. Cánovas del Castillo, siempre es honroso. Yo, empero, concluye, tengo la seguridad de que he cum-plido con mi deber, probando que son arbitrarias y contra pro-ducentes la ley de 21 de Julio y la conducta seguida por el go-

biérno en las Provincias Vascongadas. SESIONES DE CORTES.